

DOCUMENTOS DE TRABAJO IELAT

Nº 110
Mayo 2018

Los referéndums de Quebec (1980-1995). Análisis de sus causas y consecuencias



Colegio de Málaga, Facultad de Filosofía y Letras de la UAH

**Noelia Rodríguez
Prieto**





Universidad
de Alcalá

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN
EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS ·IELAT·

DOCUMENTOS DE TRABAJO IELAT

Nº 110 – Mayo 2018

**Los referéndums de Quebec (1980-1995).
Análisis de sus causas y consecuencias**

Noelia Rodríguez Prieto

Estos documentos de trabajo del IELAT están pensados para que tengan la mayor difusión posible y que, de esa forma, contribuyan al conocimiento y al intercambio de ideas. Se autoriza, por tanto, su reproducción, siempre que se cite la fuente y se realice sin ánimo de lucro. Los trabajos son responsabilidad de los autores y su contenido no representa necesariamente la opinión del IELAT. Están disponibles en la siguiente dirección: [Http://www.ielat.com](http://www.ielat.com)

Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos
Universidad de Alcalá
C/ Trinidad 1
Edificio Trinitarios
28801 Alcalá de Henares – Madrid
www.ielat.com
ielat@uah.es
+34 91 885 25 75

Presidencia de Honor:
Juan Ramón de la Fuente

Dirección:
Pedro Pérez Herrero

Coordinación editorial:
Iván González Sarro

Equipo de edición:
Janete Abrao
Aitor Díaz-Maroto Isidro
Rodrigo Escribano Roca
Gonzalo Andrés García Fernández
Yurena González Ayuso
Carlos Martínez Sánchez
Ailen Mendoza Martínez
David Montero Pérez
Rogelio Núñez Castellano
Felipe Orellana
Eva Sanz Jara
Mirka Torres
Rebeca Viñuela Pérez

Consultar normas de edición en el siguiente enlace:
<http://www.ielat.com/inicio/index.php/publicaciones/documentos-de-trabajo-blog>

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY
Impreso y hecho en España
Printed and made in Spain
ISSN: 1989-8819

Consejo Editorial

UAH

Diego Azqueta
Concepción Carrasco
Isabel Garrido
Carlos Jiménez Piernas
Eduardo López Ahumada
Manuel Lucas Durán
Diego Luzón Peña
Adoración Pérez Troya
Miguel Rodríguez Blanco
Daniel Sotelsek Salem
José Juan Vázquez Cabrera
Isabel Wences Simón

Unión Europea

Walther Bernecker (Friedrich-Alexander-Universität Erlangen-Nürnberg, Alemania)
José Esteban Castro (Universidad de Newcastle, Reino Unido)
Sergio Costa (Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad Libre de Berlín, Alemania)
Olivier Dabène (Instituto de Estudios Políticos de París (Sciences Política), Francia)
Timothy Power (Universidad de Oxford, Reino Unido)
Alejandro Quiroga (Universidad de Newcastle, Reino Unido)

América Latina y EEUU

Fabián Almonacid (Universidad Austral, Chile)
Eduardo Cavieres (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile)
Francisco Cueto (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO-, República Dominicana)
Pablo Gerchunoff (Universidad Torcuato Di Tella, Argentina)
Christine Hünefeldt (Universidad de California San Diego, Estados Unidos)
José Luis Machinea (Universidad Torcuato Di Tella, Argentina)
Armando Martínez Garnica (Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia)
Carlos Marichal (El Colegio de México, México)
Marcos Neder (Trench, Rossi e Watanabe Advogados Sao Paulo, Brasil)
Inmaculada Simón Ruiz (Universidad Autónoma de Chile, Chile)
Peter Smith (Universidad de California, San Diego, EEUU)
María Eugenia Romero (Universidad Autónoma de México, México D. F.)
Lorena Vásquez (Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Colombia)
Guido Zack (Instituto Interdisciplinario de Economía Política, Univ. de Buenos Aires y CONICET, Argentina)

Los referéndums de Quebec (1980-1995). Análisis de sus causas y consecuencias

Noelia Rodríguez Prieto¹
IELAT

Resumen

En este ensayo se realiza una revisión general y análisis de las causas de los referéndums de 1980 y 1995 en Quebec, su desarrollo y se enuncian cuáles pudieron ser los principales factores que motivaron la derrota de la opción nacionalista y soberanista en ambos casos, desde un enfoque puramente histórico.

Palabras clave: nacionalismo, Quebec, referéndum, soberanía, Canadá.

Abstract

In this essay it will be done a general revision and analysis about the 1980 and 1995 referendums's causes in Quebec, its development, and will remark which could be the main factors that led to the failure of the nationalist and sovereignist option in each case, on an historic approach.

Keywords: nationalism, Quebec, referendum, sovereignty, Canada.

¹ Investigadora en prácticas del Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT) de la UAH. Correo electrónico: n.rodriiguezp@edu.uah.es

Introducción

En el presente ensayo se realiza una revisión general sobre las causas de los referéndums de 1980 y 1995 celebrados en Canadá, su desarrollo y cuáles pudieron ser los factores que motivaron su fracaso. Como se podrá comprobar, estos dos referéndums sobresalieron por convertirse en el pináculo del moderno nacionalismo *québécois* y la inmediata —y fracasada— materialización de sus aspiraciones soberanistas. Sin embargo, su derrota, por apenas un porcentaje ínfimo de votos, demostró que la aventura de un Quebec independiente acabaría por atravesar muchos más obstáculos económicos, sociales o políticos, que en el panorama prometido por los principales líderes del movimiento nacionalista encabezado por el Parti Québécois.

Referéndum de 1980

Las razones que pudieron motivar el fracaso de este primer referéndum se remontan a la conocida como *revolution tranquille*, un período de transformación de la sociedad quebequesa y surgimiento de un neonacionalismo. En esto, en primer lugar, resalta que el Parti Libéral se convirtió en la principal fuerza progresista de Quebec, preocupado su gobierno provincial porque los ciudadanos de la provincia se convirtieran en los “maestros de su propio hogar”². En segundo lugar, la *revolution tranquille* fue un período de introducción de renovados cuestionamientos identitarios y de reformas. Sofocada la influencia eclesiástica, y suplantados los valores tradicionales por otros propios del ámbito urbano, en Quebec aumentó la preocupación de su importancia dentro de Canadá. En este sentido, en tercer lugar, el gobierno provincial asumió las funciones de racionalizar y ampliar sus responsabilidades educativas y de bienestar social, además de desarrollar la economía, mientras se ampliaban las oportunidades laborales de los quebequeses, lo que acabaría por asegurar la confianza de los electores que depositaron su voto en un gobierno de firme voluntad autonomista, única forma viable de alcanzar estos objetivos³.

Motivos no les faltaban: no se había garantizado el acceso de los francófonos a las salas de juntas corporativas de Quebec y no se había producido un traslado masivo al sector

² *Apud.* Newman, Saul. *Ethnoregional Conflict in Democracies. Mostly Ballots, Rarely Bullets*. Westport: Praeger, 1996, 113.

³ *Ibid.*

privado⁴. Por otra parte, aunque disfrutó de espacios de bonanza y cierta prosperidad, obteniendo algunos logros; sus negocios y finanzas permanecían sumidos en la dirección anglófona. Tampoco eran considerados una sociedad distinta y políticamente eran una minoría mayoritaria, sentándose en igual minoría en el Parlamento canadiense y soportando una burocracia saturada de anglófonos⁵. En este caso, el gobierno central se resistía a su reconocimiento como sociedad diferente por miedo a la pérdida de la armonía de la Confederación, insistiendo en la centralización nacional que interfería los poderes provinciales. El sentimiento de la proclama “in which the Québécois could truly become masters in their own house”⁶ podría no apaciguarse si Canadá no reconstruía su federalismo excluyente y primariamente anglófono. ¿Acertada solución? ¿Un hipotético Estado de Quebec sería viable?

Grosso modo, desde un punto de vista económico, los quebequeses eran considerados como los “vecinos pobres de los anglófonos” por sus pésimos datos financieros. Menos industrializada y productiva que Ontario, el desempleo de Quebec superaba en un 75% el de Ontario⁷. En 1961 los francófonos ingresaron 3.185\$, mientras que los anglófonos 4.605\$. En 1970 los francófonos masculinos bilingües de Montreal obtenían una remuneración del 35% superior a sus homólogos unilingües. De la misma forma que los anglófonos masculinos unilingües se aventajaban con un 59% superior al de sus semejantes francófonos⁸. Sobre el porqué de esta situación se pueden estipular cuatro variables generales.

Primero, los anglófonos estaban sobrerrepresentados en las ocupaciones empresariales más importantes. Segundo, los anglófonos estaban mucho mejor educados que los francófonos. La educación se había expandido y reorganizado, pero la formación en sí, la cualificación, era bastante inferior, a unos niveles más desconsiderados que incumbían a la contratación o salarios. Tercero, la economía de Quebec era propiedad de no francófonos, y los propietarios anglófonos favorecían a los empleados anglófonos, lo que podría radicar en el alza del desempleo francófono. Cuarto, los gobiernos de Canadá y Quebec hicieron poco para cambiar esta situación. Tan poco se invertía en su arreglo que, hasta 1973, el gobierno canadiense gastó menos en Quebec que en la

⁴ *Ibid.*

⁵ *Ibid.*, 109.

⁶ *Apud. Ibid.*, 113.

⁷ *Ibid.*, 109.

⁸ *Ibid.*

recaudación de impuestos de la provincia. Adoleciendo de culpabilidad, por los *québécois* fue interpretado como un patrón de gastos discriminatorio de un gobierno anglófono contra sus ciudadanos francófonos⁹. Este desajuste económico acabaría por cobrar una transcendencia clave en el desarrollo de ambos referéndums.

En 1971, Pierre Elliot Trudeau, *premier* de Canadá desde el 20 de abril de 1968, reunió a los primeros ministros provinciales en Victoria, Columbia Británica, para estudiar una posible reforma de la Constitución. Especie de conferencia cuyo primer antecedente se sitúa en 1927, también fracasada porque Quebec exigía un derecho de veto sobre ulteriores enmiendas que acusó el rechazo del resto de provincias¹⁰. En Victoria, por presiones de Trudeau, se procedió con la concesión del veto a las provincias centrales y se atendieron otras numerosas reivindicaciones especiales de Quebec. Sin embargo, la opinión pública quebequesa reaccionó furibunda porque se le concedió menos de lo esperado. Los compromisos de Victoria se abandonaron y la cuestión quebequesa volvió a conocer otro *impasse* en su exasperante camino a la autodeterminación.

Durante la campaña, la promesa de una reforma de la Constitución se convirtió en uno de los principales estandartes del federalismo para obtener la adhesión de los francófonos anhelantes de una incorporación plena a Canadá. Trudeau se convirtió en su máximo artífice, desempeñando un papel esencial en la atracción de una gran cantidad de políticos y defensores del socialismo encantados por su perspectiva de la democracia, lo que primero contribuyó a esparcir su ideología por Quebec y, segundo, convenció a los quebequeses que anhelaban permanecer en Canadá con ciertas gratitudes, insertos en un sistema federal que implicaba seguridad, prosperidad económica y una autoridad centralizada abierta. El ideario de Trudeau sintonizaba de esta manera con las aspiraciones nacionales de una sociedad ansiosa de reconocimiento, alcanzado una lograda popularidad y prestigio que fue determinante en la balanza del referéndum. A su vez, defensor de los derechos y libertades civiles, Trudeau se oponía a apoyar cualquier teoría política basada en las tendencias étnicas, aseverando que no sólo la jurisdicción dividida de un Estado federal ayudaba a proteger la libertad de los ciudadanos, sino que también los bienes económicos, sociales y culturales de Quebec podían mejorar en ese mismo estado federal canadiense. Su arquetipo: cada nivel de gobierno funcionaría en

⁹ *Ibid.*

¹⁰ Emmerich, Gustavo Ernesto. “A *mari usque ad mare*. El sistema político y la cuestión constitucional en Canadá”, *Comercio exterior*, vol. 44, no. 2, 1994, 129.

su propia jurisdicción, expresando su admiración por la Declaración de Derechos y cómo se concentraría en el desarrollo de un gobierno federal enfocado en el individuo.

Como adversario a estas aspiraciones federalista se organizó el Parti Québécois (PQ). Por la adhesión entre el Mouvement souveraineté association —MSA—, liderado por René Lévesque, con Ralliement national (RN), dirigido por Gilles Grégoire, fue creado el 13 de octubre de 1968. De los dos, el MSA fue fundado en noviembre de 1967 siguiendo la convención del Parti Libéral du Québec, donde René Lévesque y otros miembros del partido, igualmente nacionalistas, trataron de ganar la aceptación de un programa titulado como *Pour un Québec souverain dans une fédération canadienne*. Rechazado, originaron su propio movimiento escindido del Parti Libéral. Muchos de los miembros del RIN, cuando éste se disolvió en 1968, fueron invitados a unirse al PQ. En 1970 y 1973 el PQ se presentó a las elecciones, perdiendo sucesivamente ante los liberales. Derrotado, se produjo la conversión de su política en *étapisme*, un término referido a un acercamiento gradual a la independencia a través de una soberanía combinada en estrecha asociación económica con el resto de Canadá, o de otra forma, una “soberanía-asociación”¹¹. Con esta combinación, agrupando el desaliento electoral que resultó de amplios cambios sociales, económicos y políticos, y que coincidió con el creciente énfasis en la formulación de políticas regionales y la expansión del poder provincial; el PQ concentró la atención de la independencia como una opción para Quebec¹².

En su recorrido político, el PQ ayudó a convencer a un creciente número de votantes para apoyar la independencia¹³, sumando en 1966 el 8%. Entre 1966 y 1970 se duplicó, y en 1976 ascendió al 24%. Además, movilizó un creciente porcentaje de electores afines a la independencia, por ejemplo, en 1973 el 99% de los independentistas de la *revolution tranquille* votaron al PQ¹⁴. Con la consumación de un electorado, se confirmó como un partido etnoregional electoralmente exitoso que, apoyado en una plataforma reformista, ganó las elecciones de 1976, convirtiéndose René Lévesque, su líder separatista, en *premier* de Quebec, superando a la Liberal Party profederalista de

¹¹ Smith, Ben. “The Quebec referéndums”, 2013. Disponible en www.parliament.uk/briefing-papers/RP13-47, fecha de última consulta: 11 de abril de 2017.

¹² *Ibid.*

¹³ Newman, Saul. “La economía política del separatismo en Quebec”, 115.

¹⁴ *Ibid.*, 135.

Robert Bourassa, presa de una serie de escándalos¹⁵. Por ello, el PQ se centró en la formación de un gobierno eficiente para granjearse el 41% de los votos que legitimaron su victoria¹⁶. Su compromiso: un referéndum extraordinario que sancionase el acuerdo de “soberanía-asociación” entre Ciudad de Quebec y Ottawa. El documento: *Quebec-Canada: A New Deal. The Québec Government Proposal for a New Partnership Between Equals: Sovereignty-Association*. Su contenido: enumeración de las maneras por las que supuestamente los quebequenses habían sido maltratados por la mayoría anglófona¹⁷. Empleando un lenguaje visionario, se dictaminaba que Quebec debía hacer una elección.

Entonces, con el triunfo del PQ en las elecciones fue visto como una negación de la estrategia de unidad canadiense defendida por los liberales, por lo que el gobierno federal de Trudeau promovió conferencias federales-provinciales entre 1976 y 1979 para contrarrestar el desafío soberano, que igualmente encarrilló a la creación de la CUIO, un aparato de comunicaciones destinado a mantener a Quebec dentro de la Confederación sin interferir en sus asuntos provinciales. Se creó con el propósito, casi exclusivamente, de proporcionar a los votantes del referéndum una oportunidad de escuchar al bando federalista¹⁸. Sus objetivos: reunir, desarrollar y distribuir información y documentación diseñada para iluminar el tema de la unidad canadiense, responder a las solicitudes de información de particulares y organizaciones no gubernamentales, guiar y asesorar a grupos que buscasen ayuda para proyectos que promoviese la unidad canadiense y trabajar en cooperación con los departamentos federales para asegurar la presencia de la unidad canadiense en los componentes de información de los principales programas gubernamentales¹⁹. Con ello, se procuraba tanto responder a solicitudes de información como consensuar la unidad nacional, definida ampliamente para defender no sólo la amenaza separatista inmediata, sino también asegurar la aquiescencia de los esfuerzos constitucionales de 1981 y 1982²⁰.

¹⁵ Smith, Ben. “The Quebec referendums”.

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ Rose, Jonathan. “Government Advertising in a Crisis: The Quebec Referendum Precedent”, *Canadian Journal of Communication*, vol. 18, no. 2, 1993. Disponible en <http://www.cjc-online.ca/index.php/journal/article/view/743/649>, fecha de última consulta: 11 de abril de 2017.

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ *Ibid.*



Para trabajar en paralelo con la CUIO se creó la Task Force on Canadian Unity, mejor conocida como Pépin-Robarts Commission, encargada de la celebración de reuniones públicas para conocer las opiniones de individuos y grupos sobre la cuestión de la unidad canadiense y asesorar al gobierno federal sobre el mismo. Esta unidad debía ser vista como lícita por el público, poseer alta visibilidad y aparentar no ser una mera herramienta del gobierno federal, desquitándose de cualquier partidismo²¹. Integrado por líderes de opinión gubernamentales y no gubernamentales, se componía de un conjunto de comités parlamentarios y extraparlamentarios que disminuyeron las críticas sobre que la publicidad subvertía las prácticas parlamentarias²². Además, otorgaron a la campaña publicitaria federalista una mayor legitimidad al anunciar que la cuestión era de suficiente urgencia como para justificar su escrutinio por un plantel de diputados o expertos²³. Aunque no produjeron películas como los partidarios del “Oui”, se fijaron en cambiar directamente las actitudes de los quebequeses como una condición del cambio de comportamiento que acercaría Quebec hacia la federación²⁴.

La suma de sus pesquisas se concretó en un flujo de documentación masiva que contribuyó a la elaboración de los documentos: *Coming to Terms, A Future Together* y *A Time to Speak*. Su conclusión fue que Canadá necesitaba de un “federalismo reestructurado” que acomodase la dualidad regional de Canadá, recomendado una distribución de poderes igualitaria entre los dos niveles de gobierno. De los tres, *A Future Together* fue presentado el 25 de enero de 1979 por Jean Luc Pepin y John Robarts como una reiteración de que la dualidad seguía siendo una prioridad²⁵. Con el asesoramiento de analistas políticos y expertos constitucionales como Léon Dion o John Mesiel, la Task Force aspiraba alcanzar un acuerdo con el Quebec moderno, reconociendo el carácter distintivo de su sociedad y enumerando una serie de elementos que aglutinaban esa especificidad: historia, lengua, sistema jurídico, orígenes étnicos de la población, perspectivas individuales y colectivas y el cambio²⁶. A su vez, se reconocía el derecho de Quebec a la autodeterminación, proponiendo un preámbulo de

²¹ *Ibid.*

²² *Ibid.*

²³ *Ibid.*

²⁴ *Ibid.*

²⁵ Laforest, Guy. *Trudeau and the end of a Canadian Dream*. Montreal: McGill-Queens's University Press, 1995, 25.

²⁶ *Ibid.*, 80.

que cualquier constitución debería reconocer el carácter distintivo de la provincia y la existencia de una asociación histórica entre anglófonos y francófonos.

Esto fue coronado por la proposición de una revisión del federalismo canadiense: abolición de los poderes de rechazo y reserva del gobierno federal, transparencia de poderes residuales a las provincias, reducción del poder del gasto federal en las áreas de jurisdicción provincial y la necesidad de que cualquier reforma constitucional fuese ratificada por un gobierno vía referéndum con el apoyo de la mayoría en cada una de las cuatro regiones del país como condición de enmienda²⁷. Con amplitud, esto es lo que planteó la Task Force por el federalismo renovado. Trudeau lo describió como una contribución histórica, pero no ratificó nunca sus recomendaciones, archivando el documento. Sin proyección palpable, sus ideas recibieron un gran apoyo en Quebec, por parte de intelectuales y políticos empeñados en querer reconciliar el nacionalismo de Quebec con el federalismo canadienses, interpretando el informe como un símbolo de flexibilidad²⁸. Por último, en 1978, Trudeau presentó *A Time for Action* que esbozaba una reforma constitucional en dos fases: durante la primera, se desarrollaría una declaración de los objetivos fundamentales de Canadá, reformulando las instituciones federales e introduciendo una Carta de Derechos —en principio sólo aplicable a nivel federal—; durante la segunda, se incluiría una discusión sobre la división de poderes y una fórmula de enmienda²⁹. El Bill C60, que declaraba la intención unilateral de los gobiernos para abordar la primera fase, se presentó y retiró en octubre de 1978³⁰. Con esto, el gobierno federal desmintió las afirmaciones de marginación y dominación.

En diciembre de 1977 se divulgó The Referendum Act, aprobado el 23 de junio de 1978. Según el Act, el resultado de una votación realizada sobre la base de la Ley de Referéndum de Quebec no sería vinculante para su gobierno, de la misma forma que el Referendum Bill no podía inmiscuir a las potencias federales, resultando compatible con la Constitución federal³¹. Entonces, se abrió un período de cuatro años en los que la especulación y la incertidumbre en cuanto a qué tipo de pregunta y qué significaría un voto afirmativo. Parecerá sorprendente, pero semejante incertidumbre fue uno de los

²⁷ *Ibid.*, 26.

²⁸ *Ibid.*

²⁹ Meisel, John. *As I Recall. Si je me souviens bien. Historical Perspectives*. Montreal: McGill-Queen's University Press, 1999, 247.

³⁰ *Apud.* Fraser, Graham. *René Lévesque and the Parti Québécois in Power*. Montreal: McGill-Queen's University Press, 1984, 173.

³¹ *Ibid.*, 5.

motivos que provocó la decantación de los quebequeses por el “No”³². Frente al programa de Trudeau, una indeterminada afirmación soberanista. Y esta incertidumbre se convirtió en un impedimento que diluyó las esperanzas de un “Oui”, especialmente en una sociedad donde el aumento de la conciencia política no se había asociado a un mayor apoyo a la opción independista³³. Por mucho que se divulgase como una “soberanía-asociación”, la independencia se pivotaba como su eje central y los quebequeses guardaban “el temor de dar un salto al vacío”³⁴.

Dentro de este recelo, René Lévesque se topó con una difícil generación de *québécois* propensos a ser reconocidos e insertos dentro de la Confederación, que fuera, aprobando las proposiciones de Trudeau de repatriar la Constitución y elaborar una Carta de Derechos y Libertades que avalase su idioma y cultura³⁵. En abril de 1978, mientras Trudeau sopesaba si convocar elecciones o extender legalmente su quinto año de mandato, René Lévesque declaró reiteradamente que el referéndum no coincidiría con una elección federal, aguardando la derrota de Trudeau³⁶. Pero, antes, debía ocuparse de su propia campaña, sobre la que decidió limitar y pacificar los elementos independistas del partido y definir la asociación de soberanía como un doble objetivo firmemente soldado: no sólo una soberanía con mandato de negociar una asociación económica, sino que se enlazarían simultáneamente³⁷. Para ello, reajustó y modificó el programa del PQ y la preparación de los argumentos para el referéndum. Una intención de consolidar un programa electoral que desde su génesis advirtió lagunas insalvables. Comenzó el 10 de octubre de 1978 cuando Lévesque leyó una declaración en la Asamblea Nacional y en junio de 1979 cuando, durante la concentración de su partido, presentó el *white paper* de su “soberanía-asociación”³⁸, y el 11 de diciembre el gobierno publicó su propuesta constitucional titulada *Québec-Canada: A New Deal. The Québec Government Proposal for a New Partnership Between Equals: Sovereignty-Association*. En su declaración de 1978 René Lévesque afianzó la deriva adoptada por su partido respecto a la parcial renuncia de una soberanía inmediata.

³² Kelly, Michael J. y Mitchell, Thomas H. “Post-Referendum Quebec – The potential for conflict”, *The Journal of Conflict Studies*, vol. 1, no. 1, 1980, 16.

³³ *Ibid.*, 18.

³⁴ Emmerich, Gustavo Ernesto. “A mari usque ad mare. El sistema político y la cuestión constitucional en Canadá”, 129.

³⁵ *Ibid.*

³⁶ Fraser, Graham. *René Lévesque and the Parti Québécois in Power*, 169.

³⁷ *Ibid.*, 170.

³⁸ *Ibid.*

En consonancia con los movimientos ideológicos federales de Trudeau, Lévesque aatemperó levemente discursos rebuscando las atenciones de los quebequeses atraídos por las propuestas del *premier* federal. Significó un retroceso. La “soberanía-asociación” se convirtió en una precondition para la independencia no dependía de los votantes, sino del éxito de las negociaciones con el resto de Canadá³⁹. ¿Y si las negociaciones fracasaban? El primer proyecto soberano de Quebec carecía de resistencia, de uniformidad en su presentación. Demasiados aspectos negativos, demasiado pesimismo en el contexto, con el gobierno federalista presionando con auténticos proyectos realizables más apetecibles dados los condicionantes provinciales. A esto se le añadieron indicadores como que en la región central de Montreal el partido trató sin éxito de congregar la reunión que priorizaría la independencia, haciendo de la asociación económica solamente deseable⁴⁰.

La cuestión del referéndum fue objeto de debate interno en el PQ. Integrantes como Jacques Parizeau se decantaban por una sencilla cuestión que resumiese la entera proposición. Lévesque juzgó que, como la “soberanía-asociación” requería de negociaciones con el gobierno de Canadá, el gobierno de Quebec debía ser tratado como un agente legal con ratificación de su decisión final, sintiendo la seguridad de que un segundo referéndum convencería a los votantes indecisos de respaldar el “Oui”. La pregunta se anunció el 20 de diciembre de 1979:

Le Government du Québec a fait connaître sa proposition d’en arriver, avec le reste du Canada, à une nouvelle entente fondée sur le principe de l’égalité des peuples ; cette entente permettrait au Québec d’acquérir le pouvoir exclusif de faire ses lois, de percevoir ses impôts et d’établir ses relations extérieures, ce qui est la souveraineté, et, en même temps, de maintenir avec le Canada une association économique comportant l’utilisation de la même monnaie ; aucun changement de statut politique résultant de ces négociations ne sera réalisé sans l’accord de la population lors d’un autre référendum ; en conséquence, accordez-vous au Gouvernement du Québec le mandat de négocier l’entente proposée entre le Québec et le Canada?

Como se decía, la asociación económica con Canadá se basó en el presupuesto de evitar a toda costa un ruinoso resultado, preservando los cupos de Quebec en ámbito

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ *Apud. Ibid.*, 207.

comercial. De esta forma, se aseguraba el mantenimiento de sus relaciones exteriores e incluso la evitación del cierre de sus mercados, lo que ocasionaría una decrecida inusitada de los ingresos. Aparente acertada maniobra, pero a la vez la verificación de uno de los reconocimientos del Parti Libéral: el atraso de Quebec. La economía sería incapaz de sobrellevar los descomunales gastos, lo que emplazaría a Quebec en el irónico dilema de replantearse su adhesión para reflotar. La independencia no funcionaría, y la “asociación-económica” marchaba de unos presupuestos ambiguos que escindía una veda perfecta para la fragmentación del proyecto soberanista. ¿Quién podría aseverar con certidumbre perfecta que los votantes no retrocederían o que el gobierno federal se movilizaría para cambiar las opiniones de los votantes indecisos? No sólo reinaba la inseguridad sobre qué clase de denotaciones engarzarles al “Oui” o “No”, en las posiciones ambivalentes de sus líderes, sino que el gran interrogante desprendía puntos muertos que podrían conducir a la victoria de la oposición federal. Además, ¿el resto de las provincias aceptarían semejantes concesiones exclusivas a Quebec? ¿Aceptarían su permanencia en el mercado?

Con estos interrogantes en el aire, el PQ se situó como adalid del “Oui”, mientras que en el “No” se agrupaban los liberales de Claude Ryan y el Gobierno de Pierre Trudeau, nombrado *premier* por segunda vez el 3 de marzo de 1980, lo que suponía un grave peligro para el referéndum. Lévesque calculó que Trudeau no saldría elegido en las elecciones federales, y su imprecisión le valió por un formidable contrincante que eclipsó al mediocre Claude Ryan y que asimilaba las consecuencias electorales que se desenvolverían en caso de un rotundo “Oui” y las repercusiones nacionalistas de un “No”. Alguien que había ganado el poder a los conservadores progresistas de Joe Clark y que, con una mezcla de francés e inglés, popularidad personal y consenso con sectores sociales de Quebec en su misión federalista, asumió de facto la campaña del “No”, ofreciendo una reforma constitucional si había un voto de “No”, a la vez que cuestionaba la viabilidad económica de un Quebec independiente⁴¹.

Entonces, como parte de su campaña para obtener ese revés negativo, sus partidarios acusaron a los separatistas de vaguedad deliberada en lo que proponía, siendo la independencia su objetivo final. Se le había cambiado el nombre para no asustar a sus

⁴¹ Smith, Ben. “The Quebec referendums”, 1.

votantes por las implicaciones antes descritas⁴². Para terciar, todas las provincias anglófonas se negaron a garantizar previamente de que entrarían en los nuevos acuerdos de asociación económica propuestos por un Quebec soberano⁴³. ¿De cuántos alicientes gozaría Quebec en la soledad absoluta y un irrenunciable aislamiento? Por lo pronto, la separación costaría 200.000 empleos y un aumento del 19% de los impuestos para preservar el mismo nivel de servicios gubernamentales. Continuamente, los federalistas subestimaban la capacidad de Quebec para afrontar los gastos de pensiones, direccionando esta preocupación a los votantes de mayor edad proclives al “Oui”⁴⁴. Los seguidores de la última opción argumentaron que si Quebec perdía tantos empleos que dependían del comercio con el resto de Canadá, el resto de Canadá también perdería un número comparable de empleos que dependencia del comercio con Quebec⁴⁵. Sufriría una encarecida pérdida, maquillada con las promesas de que las otras provincias mostraban interés en negociar un acuerdo que garantizase la continuidad del comercio⁴⁶.

Señalaron, por otra parte, que Quebec era una economía moderna con suficiente potencial en agricultura y recursos naturales, sobre todo en energía hidroeléctrica y minerales. Los partidarios del “No” sostuvieron que el resto de Canadá no consentiría una unión monetaria con un Quebec independiente, y que a ésta le resultaría difícil simplemente el dólar canadiense. La lógica radicaba en que había una serie de países pequeños y dependientes había adoptado el dólar de EE. UU. como su moneda, pero que nunca un territorio de la envergadura de Quebec⁴⁷. Con lo que se ha escrito, se podría decir que, saliese “Oui” o “No”, la reversión a una situación anterior y la desarticulación del proyecto de “soberanía-asociación” aparentaban ser la desembocadura de los dos adverbios.

En cuanto a la captación de los pobladores, la campaña del “Oui” desatinó en enfocarse preferentemente en los votantes estrictamente quebequeses y francófonos, desatendiendo a los inmigrantes y canadienses de las First Nations, minorías no francófonas, que sí fueron atendidos por los defensores del “No”, repelidos por el tono

⁴² *Ibid.*, 6.

⁴³ *Ibid.*

⁴⁴ *Ibid.*, 7.

⁴⁵ *Ibid.*

⁴⁶ *Ibid.*

⁴⁷ *Ibid.*

hostil y racista de los portavoces del “Oui”⁴⁸. Pese a estos desaciertos, las tácticas del gobierno comandado por el PQ fueron similares en estrategia, alcance y forma que las federales⁴⁹. Como sus contrapartes, el PQ complementó su publicidad con documentos informativos detallados que proporcionaban los justificantes económicos y políticos del “Oui”. El más importante se produjo en junio de 1979 en el Congrès National del PQ, donde el partido esbozó una relación entre un Quebec soberano y el resto de Canadá⁵⁰. Fue titulado *D’égal à égal*, antecedente de *Québec-Canada: A New Deal. The Québec Government Proposal for a New Partnership Between Equals: Sovereignty-Association*⁵¹. Además de informes, se elaboró un estudio sobre el impacto económico de la vía marítima de San Lorenzo que, según el gobierno federal, “underscored the nationalist view of victimization”⁵².

Por otra parte, el PQ realizó viajes patrocinados por el gobierno de Quebec a otras partes de Canadá. En ellos, se atacaba el federalismo y se presentaba la “asociación-soberanía” como la alternativa más sensata, promoción que contrasta con el rechazo de las provincias anglófonas a una asociación, la escueta capacidad económica provincial y ciertos habitantes no comprometidos con el separatismo. Popularmente, en Quebec se desataron las tensiones y emociones en torno al apasionado duelo entre la afirmación o negación. Abanderado como héroe popular, René Lévesque arrancó los vítores de los fervientes seguidores del “Oui”, capitaneando una campaña electoral adjetivada como magistral en la que Lévesque y su equipo trabajaron incasablemente por preservar el ímpetu, supervisando cada ínfimo detalle y entrenando a neófitos entrevistadores en medios televisivos. En abril de 1980, seis semanas antes del referéndum, el “Oui” superó a su antítesis por tres puntos. Pese a su indecisión, la ambigüedad de las propuestas, las cargas contra Lévesque y los infortunios previstos por el Gobierno Liberal, el “Oui” se adelantaba solamente por tres puntos, lo que demostraba un avance sustancial del “No”.

En la ganancia de votos, la clave se situó sobre los indecisos, cada vez más inquietos ante la voluntad del PQ. Inquietud incrementada por las comparencias de los opositores, que señalaban la solitud de Lévesque como un asunto abierto y mal definido,

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ Rose, Jonathan. “Government Advertising in a Crisis: The Quebec Referendum Precedent”.

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ *Ibid.*

⁵² *Apud. Ibid.*

recordando las deudas que debería saldar Quebec, además de las posibles subidas de impuestos, insignificancia internacional y calamidad económica. Si la secesión de Quebec se cumplía, no sólo se acumularía un desmesurado costo financiero, social y cultural, sino que comportaría la pérdida de sesenta y nueve asientos liberales⁵³. Por otra parte, los cabecillas de ambos bandos previeron un voto unánime entre los anglófonos de “No”. En consecuencia, el PQ calculó que el 63% de los francófonos debían votar “Oui” para alcanzar la mayoría. Por su parte, los federalistas estipularon un 60% de la población en general, lo que significaría que la mayoría de los francófonos habían rechazado la “soberanía-asociación”.

Por añadidura, cuatro meses antes del referéndum, se presentó otro documento público que esbozaba las características del federalismo renovado: *A New Canadian Federation*, un informe del Comité Constitucional del Parti Libéral du Québec, dirigido por Claude Ryan y compuestos sobre los mismos axiomas que el informe de Pepin-Robarts⁵⁴. La experiencia canadiense había sido en general positiva, especialmente en la protección de la libertad, subrayando que Quebec ocupaba una posición muy especial en Canadá y en América del Norte, siendo la única sociedad predominantemente francófona y añadieron que el pueblo de Quebec no quería una separación, sino una forma de federalismo que fuera flexible para respaldar las aspiraciones legítimas de Quebec⁵⁵. Sus autores deseaban encontrar un compromiso entre los nacionalistas quebequeses, el gobierno de Trudeau y las provincias anglófonas. Entre sus objetivos: afirmación de la igualdad de los dos pueblos fundadores, la concesión de garantías que satisficiera a Quebec sin contradecir el principio de igualdad entre todos los socios de la federación y el reconocimiento de la primacía judicial de los derechos individuales y las libertades fundamentales⁵⁶. También abogaba, de nuevo, por la transferencia de poderes residuales a las provincias y recomendó que el Gobierno federal y los gobiernos de todas las provincias, sin excepción, ratificaran una nueva Constitución. Los liberales de Claude Ryan se concentraron en exigir el derecho a Quebec de vetar cualquier otro cambio relativo a la división de poderes, la Carta de Derechos y la situación de los idiomas oficiales⁵⁷.

⁵³ Rose, Jonathan. “Government Advertising in a Crisis: The Quebec Referendum Precedent”.

⁵⁴ Laforest, Guy. *Trudeau and the end of a Canadian Dream*, 26.

⁵⁵ *Ibid.*

⁵⁶ *Ibid.*

⁵⁷ *Ibid.*, 28.

Con este documento como respaldo, Claude Ryan consiguió lo que necesitaba para convertirse en un defensor del federalismo en el debate del referéndum y aumentar los contendientes del “No”⁵⁸. Según Trudeau, fue concebido con un espíritu constructivo y representó una base extremadamente seria para organizar más discusiones. Sin embargo, se negó a participar en un debate sobre sus particularidades, argumentaban que habría tiempo para ello después de las elecciones federales de febrero⁵⁹. En general, se abogaba por consagrar la especificidad de Quebec dentro de la constitución, involucrando a las provincias en las operaciones de instituciones federales como la Corte Suprema y la Cámara Alta, reduciendo la panoplia de poderes especiales del federalismo tradicional canadiense. Se mostraba una sensibilidad innegable a las aspiraciones que Quebec había nutrido desde la *revolution tranquille*, prometiendo en parte que el federalismo sería reconstruido de acuerdo con parámetros dualistas y biculturales.

Al respecto, Trudeau propiamente se expresó en público con una postura ambigua, en relación con la cuestión constitucional, por la que pretendió convencer a los votantes indecisos de apoyar el “No”⁶⁰, multiplicando sus referencias ambiguas al federalismo renovado y su vocabulario asociado. Esto fue favorecido por un debate sobre la independencia de Quebec que se caracterizó por una cierta amargura y división, tanto dentro de la sociedad quebequenses como entre los quebequenses y los anglófonos. Un periodista quebequés que viajaba por la provincia en vísperas del referéndum de 1980 encontró que muchos se negaban a hablar con un visitante sobre el asunto y que casi todos los que lo hacían lo harían sólo bajo condición de anonimato⁶¹. El periodista habló de amenazas de violencia de los activistas jóvenes partidarios del “Oui”, y de una atmósfera de miedo entre los quebequenses mayores⁶². También se reportó una brecha de género, con las mujeres con más probabilidades de votar “No” y los hombres tendían más hacia el “Sí”⁶³. Se creía que la incertidumbre financiera estaba detrás de esta tendencia, pues se decía que las mujeres estaban más preocupadas por el pago de las facturas.

⁵⁸ *Ibid.*

⁵⁹ *Ibid.*

⁶⁰ *Ibid.*, 35.

⁶¹ Smith, Ben. “The Quebec referendums”, 7.

⁶² *Ibid.*

⁶³ *Ibid.*

En consecuencia, el pesimismo se infiltró en la población por resultar secundado por una verídica realidad. Por si fuera poco, incidentes como el del 9 de marzo, en el que Lisa Payette comparó las amas de casa votantes del "No" con la caricatura sexista de una mujer sumisa denominada "Yvette". La indignación se difundió entre las amas de casa o "Yvettes", revirtiendo la tendencia inicial del 47% a favor del "Sí" en 40%, impulsando la alternativa federalista. 14.000 mujeres convergieron para denunciar a los ministros responsables. Esta clase de incidentes, sumados a la preocupación estadística de las mujeres por los impuestos, el miedo de los ancianos por sus pensiones, la violencia, la marginalización étnica de aborígenes y anglófonos, una campaña inefectiva que contrastaba con una realidad decadente y repleta de adversidades, una generación inclinada por la seguridad y la incorporación, con concesiones, al país que les sostenía, y la pugna de Trudeau por formalizar una reforma de la constitución, la mutación del orden federal de 1867 y la promesa de prosperidad y reconocimiento de la diferencia; acabaron por invertir la tendencia.

El día 20 de mayo, la participación fue la más grande todos los tiempos para un voto político en Quebec. La "soberanía-asociación" fue rechazada en una proporción de 59,56% de los votos frente a un 40.5% de partidarios del "Oui", con una participación del 84,3%. De 110 distritos, sólo 15 obtuvieron la mayoría de "Oui". En total: 1.478.200 a favor del "Oui"; 2.171.913 a favor del "No". Por otra parte, se estima que alrededor del 50% de los votantes francófonos apoyaron esta última opción. El renovado federalismo de Trudeau se impuso. En los días siguientes a la derrota en el referéndum, el PQ reafirmó que la soberanía seguía siendo una opción viable para Quebec y que un día ganaría el apoyo de la mayoría. Esta esperanza fue palpable en el discurso de René Lévesque en la tarde del 20 de mayo de 1980 que, dirigiéndose a la multitud reunida en el estadio Paul Sauvé, Lévesque prometió otro intento de independencia.

En conclusión, el referéndum de 1980 fue una sonada derrota para el separatismo. Primero, por un nacionalismo exigente, hermético y etnocéntrico. Marginalizó votantes, se atrevió a humillar a sus pobladores, enardeció la violencia e infundió el miedo con un proyecto débil y escabroso como la situación económica de Quebec; demasiado lánguida como para emprender una independencia de semejante envergadura, o arremeter con una "soberanía-asociación" que conculcaba con los principios federalistas

y que levantó el rechazo unánime del resto de provincias anglófonas por sus propias implicaciones. El rechazo de las generaciones surgidas con la *revolution tranquille* que apostaron por el federalismo renovado de Trudeau y la solidez de una reforma constitucional inmediata que satisfaría la inmensa mayoría de sus demandas, reconociéndoles como sociedad distinta, como nación. Únicamente, se requería de un “No”, disparando otro tipo de acuerdos que beneficiarían a un Quebec próspero, moderno y amparado bajo la sombra canadiense.

En relación con esto y segundo, el nacionalismo, pese a su eufemística propuesta, proyectó una campaña insuficiente y alojada sobre hechos disímiles con la realidad quebequesa, lo que pudo ser aprovechado por el gobierno federal para hacer una especie de contraofensiva con la que consolidar sus propósitos, reafirmados, justificados y propagados por dos agencias —CUIO y Task Force on Canadian Unity—, que emitieron cuantiosos documentos direccionados al convencimiento y cambio de actitudes de los quebequeses, proporcionándoles todo tipo de información accesible y fidedigna, vendiendo un compromiso realizable y apto para la globalidad de Canadá. Esto contrastaba con las campañas del “Oui”, furibundas y racistas, orientadas a la exclusión de los no francófonos —lo que provocó un aumento del número de votos para ganar—, a desperdigar argumentos ambiguos en otras provincias que escasamente les apoyaban y a atacar continuamente a un federalismo dispuesto a la flexibilidad y a la apertura, gustoso de acoger a una buena parte de los quebequeses. El Act de 1867 no funcionaba con el contemporáneo Canadá, comprometiéndose Trudeau a modificarlo con reformas constitucionales que adaptarían el país a la dualidad étnica, sin confrontar las aspiraciones de los otros integrantes.

El federalismo explotó sus debilidades y agolpó votos, catalizando las disensiones de los quebequeses. En otras palabras, el gobierno federal se convirtió, esta vez, en el abandero garante del progreso y modernización quebequense, todavía falto de pulimentos. Frente a esto, se presentó un partido separatista que, por temor a la reacción negativa de la independencia, se decantó por una “soberanía-asociación” inocua, indefinida, y abocada a la negación, cimentada sobre unas premoniciones políticas alejadas del sentir social y afinidades ideológicas, como si del nacionalismo previo a la *revolution tranquille* se tratara. En este caso se amoldó a las circunstancias, pero su

ejecución, el cómo, fue desajustado, atravesado por preguntas irresolubles, períodos de inquietud y una manida diferencia reubicada por el federalismo en su propósito.

Referéndum de 1995

Poco más de una década antes de 1995, en 1982 el primer ministro Pierre Trudeau consiguió repatriar la Constitución canadiense en forma del Canada Act 1982, en el que se incorporaba la renombrada Constitutional Act 1867, el Estatuto de Westminster y se adjuntaba una Carta de los derechos y libertades canadienses. Esta repatriación supuso la consumación del federalismo renovado de Trudeau y una decepcionante vuelta a su campaña federal por el recorte de la pretendida soberanía y autonomía de Quebec. Pero, no sólo de esta provincia, sino de todas las regiones canadienses, en pro de reforzar un Estado centralizado e incrementar el poder del Gobierno de Ottawa. Específicamente, en la Carta de Derechos se procedía con la disminución de su libertad legislativa, de acción y con la abolición formal de su derecho de veto. Consecuentemente, la provincia se negó rotundamente a respaldar la repatriación y el nacionalismo se disparó.

A continuación, el gobierno de Quebec presentó cinco demandas o peticiones para efectuar la reversión de esta reforma constitucional y su reconocimiento como “sociedad distinta”, conservando su derecho a veto sobre futuras enmiendas constitucionales para todas las provincias, el aumento de los poderes provinciales en materia de inmigración, mayores derechos de compensación financiera para las provincias que optasen por programas federales en áreas de su jurisdicción, y el nombramiento de senadores y jueces para la Corte Suprema por parte de las mismas⁶⁴. Un ultimátum del PQ por el que se pretendía la recuperación de sus perdidos bastiones constitucionales, aminorando la enrarecida atmósfera de crispación. Un ejemplo de esta recuperación ocurrió en 1984, René Lévesque, primer ministro de Quebec realizó un nuevo acuerdo con el Gobierno federal de Brian Mulroney conocido como *Beau Risque*, resumido en el compromiso de abandonar la independencia a cambio de las negociaciones sobre la reforma constitucional⁶⁵.

Con este cambio de sentido, se produjo un cambio de actitud que conllevó la transformación de la agresividad del separatismo por la vehemencia de recobrar el poder

⁶⁴ Smith, Ben. “The Quebec referendums”, 9.

⁶⁵ *Ibid.*

provincial arrebatado por el gobierno federal en un proverbial referéndum. No obstante, los elementos más apegados a la independencia, como Jacques Parizeau, se opusieron al *Beau Risque* y renunciaron a su puesto con otros partidarios. Aprovechando esta coyuntura, Brian Mulroney se adelantó en las negociaciones, asegurando el cumplimiento de las demandas de los quebequeses y su reconocimiento como sociedad distinta. Aprovechando este panorama, en 1987 Mulroney intentó granjearse el consentimiento de Quebec para la revisión de la Constitución canadiense a través de la ratificación de un acuerdo que modificaba ligeramente los métodos existentes para enmendarla, basados en dos fórmulas que requerían del consentimiento del Senado y de la Cámara de los Comunes, además de dos terceras partes de las legislaturas provinciales que aglutinasen el 50% de la población total canadiense.

Para ciertas materias especializadas, la fórmula requería del consentimiento del Parlamento y los gobiernos provinciales; existiendo una tercera sección en la que figuraban otras cuestiones que sólo necesitaban de la fórmula general de enmienda. Entre todas ellas, se adoptó por la fórmula de las cuestiones especializadas, fundada sobre el consentimiento unánime del Parlamento y las legislaturas provinciales. Con esta determinación, las encuestas proyectaron el acuerdo generalizado de los canadienses, aliviados temporalmente por el vaticinio de que Quebec sería insertada dentro de un inédito marco constitucional que suavizaría su separatismo. ¿Fallo? El qué se acordaba. A medida que se realizaban las votaciones provinciales, emergieron voces que vituperaron el acuerdo por la debilitación que induciría en el poder federal. Pierre Trudeau acusó a Mulroney de haber “vendido” las provincias. Los anglófonos se sintieron incómodos con la cláusula de “sociedad distinta”. Por si fuera poco, se convino a puertas cerradas, símbolo indeseable de negociación entre bambalinas.

En suma, la oposición se acumuló y el público la desestimó, originando un descrédito multitudinario que dirigiría a un error en su conversión como ley, lo que barruntaría en una reacción negativa en Quebec, donde sí era aclamado. Finalmente, su método de aprobación lo condenó: necesitaba ser ratificado por el Parlamento y el Gobierno de las 10 provincias antes del 23 de junio de 1990. Primeramente, los *premiers* expusieron su voluntad, aceptación que no fue plasmada en provincias como Manitoba, donde la ratificación del acuerdo no se votó, y Terranova y Labrador, donde la *premier* Clyde Wells sometió a plebiscito el acuerdo por segunda vez, lo que desembocó en la

desintegración del primer acuerdo conocido como Lago Meech. Una delicada situación que disparó los deseos secesionistas por la escasez de reconocimiento a las peticiones de Quebec. Una negativa paralización de la “cuestión constitucional” que, en vez de mejorar las relaciones, las enfangó con el crecimiento del nacionalismo y la formación de nuevos grupos que desafiaron con la independencia⁶⁶.

Ante la ineptitud del Gobierno para reconocer la petición histórica de Quebec, buena parte de los políticos liberales y progresistas conservadores se despidieron de sus partidos y formaron un nuevo grupo, Bloc Québécois, una agrupación separatista a nivel federal dirigida por Lucien Bouchard, quien había sido ministro de Medio Ambiente en el gobierno federal conservador de Brian Mulroney. Por otra parte, el PLQ creó *ex profeso* un comité, dirigido por Jean Allaire, que realizó un informe titulado *A Quebec Free to Choose: Report of the Constitutional Committee*. Por ese título, ¿qué podría sugerir? Una propuesta de reforma constitucional que debía atenerse a lo provisto en el informe o sobre la soberanía de Quebec. Entonces, con su auxilio, el Gobierno procedió con el acuerdo de Charlottetown. Mulroney designó al *expremier* Joe Clark como ministro de asuntos constitucionales y le asignó la sensible tarea de forjar un nuevo pacto que fracturase la congelación constitucional.

A partir de entonces, se sucedió un período de debate nacional sobre la naturaleza de la Confederación y los detalles de dicha reforma, caracterizado por una intensa jerarquía política y la comunicación de los deseos de decenas de grupos de interés sobre una Constitución renovada. Como antes de 1980, se nombraron cuatro órganos que formalmente participaron en las discusiones, tanto parlamentarios y extraparlamentarios, a nivel provincial —Comité Allaire y Comité Belanger-Campeau en Quebec— y nacional —Comité Beaudoin-Edwards y la Comisión Spicer—. Sus respectivos estudios abarcaron varios informes, siendo el más relevante, *Shaping Canada's future together*, en el que se reconocía la distinción de Quebec de acuerdo con la dualidad. Por otra parte, se convocó una saga de cinco conferencias nacionales en las que se discutieron estas propuestas y concluyeron en otro informe federal: *A Renewed Canada*. Quebec fue incluida en las últimas etapas de los acuerdos, junto con la Asamblea de las Primeras Naciones, el Consejo Nacional de Métis, el Consejo Nativo de Canadá y el Inuit Tapirisat de Canadá. De las conversaciones nació el acuerdo de

⁶⁶ *Ibid.*, 10.

Charlottetown, promulgado en la homónima ciudad el 28 de agosto de 1992. En esta ocasión, el gobierno central se dispuso a otra renovación del federalismo sumando las solicitudes de Quebec.

Como en el anterior, desde un principio fue apoyado por el gobierno federal y los 10 gobiernos provinciales, pudiendo haber sido instituido legalmente como enmienda constitucional, remendando la cuestión de Quebec, la posición de los pueblos aborígenes, el equilibrio de poderes entre federales y provinciales o la reforma del Senado⁶⁷. ¿Qué erró? Las críticas, guiadas por los defectos del Lago Meech, arremetieron contra Charlottetown por equivalente falta de sondeo público. ¿Solución? Referéndum federal y provincial en Quebec el 26 de octubre de 1992. Resultados: el “No” imperó en Alberta, Columbia Británica, Manitoba, Nueva Escocia, Quebec, Yukon y Saskatchewan; imponiéndose el “Sí” en Nueva Brunswick, Newfoundland, los Territorios del Noroeste, Ontario e Isla del Príncipe Eduardo. Sus porcentajes fueron 45% a favor, 55% en contra. La razón: el acuerdo no consiguió cambiar la situación, fue repudiado por las poblaciones aborígenes debido al trato preferencial de Quebec, y despreciado por las provincias occidentales que consideraban que Canadá estaba pagando un precio excesivo por garantizar la permanencia de Quebec dentro de la Confederación⁶⁸.

Un período de decepciones y fracasos que acabarían por impulsar el PQ de Jacques Parizeau a ganar las elecciones de 1994 por su compromiso de celebrar un referéndum separatista al año siguiente, situando un apoyo crecido en torno al 40%. Como su antecesor en 1980, el nuevo *premier* fijó el 30 de octubre de 1995 como fecha última del referéndum, y con prontitud comenzó a trabajar para sentar las bases de su victoria. Parizeau enfatizó una estrecha relación con el resto de Canadá y aseguró estabilidad en las relaciones internacionales de Quebec, premisas de un enfoque “blando” que habían producido nefastos resultados en 1980. ¿Cómo compensarlo? Un enfoque “duro” con la aprobación, entre otros, de un Sovereignty Bill para evitar la incertidumbre. Sin embargo, la aparición de Lucien Bouchard dirigió a un cuestionamiento de este plan, cavilando que la orientación de Parizeau alejaría a los mismos nacionalistas “suaves” y ayudaría a la temida campaña federalista sobre la interrupción en las mismas relaciones

⁶⁷ *Ibid.*, 10.

⁶⁸ Plaza Cerezo, Sergio. “La economía política del separatismo en Quebec”, *Revista de Estudios Políticos*, no. 96, 1997, 209.

que prometía⁶⁹. De modo que se cambió de estrategia, decantándose por una política de acuerdo económico con el resto de Canadá. Esta táctica quedó sellada en *Text of the Agreement Between the Parti Québécois, the Bloc Québécois and the Action Démocratique du Québec*, como inauguración del referéndum el 12 de junio de 1995.

¿Aceptaría Canadá compartir espacio económico común con Quebec? La campaña federal demostró su negación, y los fracasos del Lago Meech y Charlottetown lo reafirmaron. No se aceptaría una Quebec independiente, sobre todo una que quisiera reinsertarse en el entramado económico canadiense exenta de repercusiones. Además, el hecho de que el PQ plantease un mantenimiento de los lazos con los canadienses para controlar conjuntamente un espacio económico común pudo ser suficiente prueba para demostrar que una Quebec independiente seguía siendo inviable económicamente. Especialmente, cuando otra de las intenciones era que el Estado de Canadá se ocupase de la deuda nacional acumulada por Quebec, siendo ésta un negociador⁷⁰. Satisfacía las inquietudes de los habitantes sobre la protección de las relaciones económicas y la minimización de las interrupciones, aglutinando los votos de los nacionalistas “suaves”, y atrayendo las detracciones de los federalistas.

Esta estrategia quedó plasmada en la Bill 1 Loir sur l’avenir du Québec, que pretendía ser el pretexto legal para declarar la independencia, debatido en la Asamblea Nacional, sin necesidad de votarse por la expectativa de ganar en referéndum. Por sugerencia de Bouchard, incorporaba el enfoque “suave” de asociación económica con Canadá y concesión de otras garantías para obtener el voto de los indecisos, preocupados por la inseguridad que sobrevendría de una separación de Canadá⁷¹. En su preámbulo se declaraba un Quebec soberano. Uno en el que los quebequeses podrían conservar su ciudadanía en concurrencia con la canadiense, sirviéndose de su dólar para negociar una parte justa de las deudas y bienes de Canadá. Se integraría en las Naciones Unidas, OTAN, NORAD y OMC, asumiendo las obligaciones y gozando de los derechos establecidos en todos los tratados canadienses. En relación con esto, la National Commission on the Future of Quebec —creada por el PQ después de su elección en 1994 y encargada de analizar el impacto de la soberanía en la economía de Quebec— publicó un informe en el que aleccionaba a emendar el Bill 1 para incluir la oferta de

⁶⁹ Smith, Ben. “The Quebec referendums”, 10.

⁷⁰ *Ibid.*, 14.

⁷¹ *Ibid.*, 13.

que Quebec y el resto de Canadá deberían establecer instituciones políticas conjuntas, tal vez inspiradas en el modelo de la Unión Europea, incorporando un Consejo, una Asamblea Parlamentaria y un Tribunal. A su vez, sería plausible heredar las disposiciones del Tratado de Libre Comercio Canadá-Estados Unidos si ambos países estaban de acuerdo.

¿Sería viable este planteamiento teórico? En primer lugar, con anterioridad al referéndum, se estimaba que la provincia descendería su PIB per cápita en un 9%, con unos efectos sobre el bienestar de Ontario absolutamente nulos⁷². En segundo lugar, en caso de interrupciones en las relaciones, las reducciones de los intercambios con el resto del país podrían redundar en un elevado coste, fatal para una provincia plenamente inserta en el mercado nacional y dependiente de él para subsistir. Cabría mencionar que su salida de la Confederación conllevaría un elevado grado de endeudamiento público bruto hasta un 158 por 100 del PIB⁷³. En tercer lugar, Quebec cotizaba a la baja, generando una proporción decreciente del PIB canadiense por la crisis del tejido industrial tradicional por la reconversión, menor peso demográfico, fortalecimiento de Toronto como capital económica y financiera, y auge de los nuevos centros de gravedad del oeste⁷⁴.

Además de: tasa de desempleo por encima del promedio canadiense, menor tasa de actividad, salarios medios inferiores y un ritmo más bajo de crecimiento en el empleo⁷⁵. Montreal, octava ciudad con mayor calidad de vida en 1995, podría contener una tercera parte de población viviendo por debajo de la línea de la pobreza en un contexto de agudo desempleo, que podría ser disparado por el aislamiento de un Quebec soberano. Ni siquiera los anglófonos eran inmunes a la incertidumbre y se desmarcaron de los achaques nacionalistas emigrando, propiciado por el endurecimiento de las leyes lingüísticas, la incertidumbre política y las mejores oportunidades que podían hallarse en Toronto o las provincias del oeste⁷⁶.

Como resultando: “pérdida de capital humano y activos empresariales, contribuyendo a ‘provincializar’ la actividad económica de la ciudad y certificar la marginalidad

⁷² Plaza Cerezo, Sergio. “La economía política del separatismo en Quebec”, 201.

⁷³ *Ibid.*

⁷⁴ *Ibid.*, 205-206.

⁷⁵ *Ibid.*, 207.

⁷⁶ *Ibid.*, 208.

creciente de Quebec en el mapa económico de Canadá”⁷⁷. Si bien, “la pérdida de peso geopolítico, demográfico y económico ha encontrado una fuerte reacción separatista entre la población ‘québécoise’”⁷⁸, reacción aprovechada por el PQ para canalizar la molestia de los pobladores en un programa que replica, en cierto modo, el autonomismo de la *revolution tranquille*, imprescindible para modernizar Quebec y efectuar las reformas requeridas; apostando por “intentar preservar las ventajas derivadas de la pertenencia a Canadá desde una soberanía reforzada que dotase a Quebec de un mayor poder de negociación frente a Ottawa”⁷⁹, porque los quebequeses indecisos deseaban una transferencia de la mayor parte de los poderes centrales hacia el gobierno provincial, conservando los dólares y pasaportes canadienses.

Es decir, se pretendió contentar al máximo número de votantes con unos titubeos nacionalistas que desembocaban en una soberanía difícilmente asumible dentro de la Confederación, primero: una salida de Quebec podría provocar el incumplimiento de los criterios de convergencia para formalizar la unión monetaria con Canadá⁸⁰; segundo, su salida inmediata del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México, y la espera de varios años antes de ingresar en el NAFTA⁸¹. Por último, una encuesta realizada antes de la celebración del plebiscito mostró que el 67% de la población anglófona rechazaría la asociación entre Canadá y Quebec con esas ventajas, de la misma forma que se había rechazado el acuerdo de Charlottetown⁸². Los datos indican indudablemente un oscuro destino para un Quebec independiente y el aporte de un material infinito para la campaña federal. No podría soportar la carga de su secesión y la población de Canadá no aprobaría que la provincia conservase sus ventajas económicas y políticas como si fueran una suerte de “privilegios”, destruyendo las bases igualitarias y el consenso intrínseco de la Confederación de 1867 y del federalismo renovado del siglo XX. A lo que se sumaba que el PQ, en cuanto a la gobernación del espacio económico, se mostraba más vago, aportando ideas sin trazar conclusiones firmes⁸³. Ni siquiera su proyecto de Estado, económicamente, surtiría sustentabilidad.

⁷⁷ *Ibid.*

⁷⁸ *Ibid.*, 209.

⁷⁹ *Ibid.*, 210.

⁸⁰ *Ibid.*, 211.

⁸¹ *Ibid.*

⁸² *Ibid.*, 210-211.

⁸³ Coleman, William. “Rethinking social democracy: The PQ’s Projet de Société”, *Review of Constitutional Studies*, vol. 2, no. 1, 1994, 2.

Con Canadá embargada por los principios de liberalización del comercio, desregulación y privatización introducidos por el Consenso de Washington durante los gobiernos de Brian Mulroney, Jean Chrétien y Paul Martin⁸⁴, el PQ retornó a sus raíces socialdemócratas, manifestando en su publicación de 1993, *Le Québec dans un Monde Nouveau*, que el éxito de un Estado-nación dependía de los mercados de exportación, las instituciones económicas internacionales y los acuerdos comerciales para proteger el acceso a los mercados internos⁸⁵. Por descontado, rechazaba la ideología neoliberal, sosteniendo que los gobiernos no debían apartarse, sino que debían formular activamente estrategias de ajuste coherentes para maximizar las oportunidades en la nueva economía, proteger las redes de seguridad social y promover la solidaridad social y responsabilidad mutua⁸⁶. Para ello, resultaba clave un Estado de Quebec fuerte, activo e intervencionista, siendo la soberanía una necesidad virtual⁸⁷.

Así, una victoria electoral en 1995 se interpretaría como que se estaba legitimando al gobierno para iniciar las negociaciones y los preparativos para la independencia⁸⁸, incluyendo una asociación económica que se negociaría después de su formalización como Estado soberano⁸⁹. Con esta premisa, se incorporaba una diferencia respecto a 1980: la asociación económica no era una condición para la independencia. Si se negociaba una asociación económica, bienvenida sea. Si no, Quebec proseguiría como Estado soberano presumiblemente integrante de las Naciones Unidas, GATT, OTAN, NORAD o TLC. ¿Y si estos organismos denegaban su ingreso? Una profunda irregularidad e incertidumbre que derivaría en la pérdida de apoyos del separatismo. Entre tanto, el proyecto fue debatido, pero no aprobado porque el gobierno provincial planeaba esperar hasta que se celebrara el referéndum y se obtuviera un sí, declarando inmediatamente la soberanía. Se escogió aguardar el resultado del referéndum y atacar con la campaña electoral, estableciendo que la victoria se alcanzaría por simple mayoría y ajustada a la baja. En la elaboración de la pregunta, se evitó una referencia directa a la independencia, pero sí a la soberanía, planteando el ofrecimiento formal de una

⁸⁴ Wesson, Thomas. *Canada and the New World Economic Order: Strategic Briefings for Canadian Enterprise*. Concord: Captus Press, 2007, 350.

⁸⁵ Coleman, William. “Rethinking social democracy: The PQ’s Projet de Société”, 2.

⁸⁶ *Ibid.*

⁸⁷ *Ibid.*

⁸⁸ *Ibid.*

⁸⁹ *Ibid.*, 4.

asociación económica y política con Canadá. Con esto se pretendía evitar un incremento del temor de los votantes indecisos, de los “suaves” o de los federalistas.

Como líder de la campaña separatista se situó Jacques Parizeau. Su estrategia electoral se basó en la apelación de los sentimientos de solidaridad nacional y en el remarque de que la configuración federal existente era inflexible y desventajosa para Quebec; exponiendo la soberanía y posterior asociación económica como una fuente infalible de ingresos, evitando la interrupción económica y el aislamiento político⁹⁰. En el bando contrario, Jean Chrétien de la Liberal Party federal confiaba en una campaña relativamente segura de su victoria por los resultados del referéndum anterior y una estrategia de tres puntos: demostrar que el separatismo sólo era beneficioso para los quebequeses, apelar al apego de los votantes canadienses y hacer hincapié en que la separación conduciría a una interrupción de las relaciones y a la incertidumbre⁹¹. Por último, como Trudeau en su momento, el gobierno garantizó flexibilidad constitucional y reformas en caso de que saliera un no, con una actitud equiparable a la que se había mantenido durante el transcurso de los acuerdos del Lago Meech y Charlottetown.

Con esta baza, el gobierno federal se centró en criticar las debilidades del separatismo reseñadas: soberanía y asociación con Canadá no suficientemente esclarecidas y alusión a que la palabra “país” había sido excluida intencionalmente para no confundir a los votantes⁹². A este respecto, se quejaron de que el proceso conducía inevitablemente a la separación, y de que la formulación de la pregunta y podría señalar que la nueva asociación económica y política se habían efectuado, pese a que la ley soberanista había aplazado su aprobación y se iba a votar en un referéndum que supuestamente lo legitimaría⁹³. Una ambigüedad que se trasladó en una falta de consenso tanto entre los votantes como en los líderes políticos. Mientras Lucien Bouchard y Mario Dumont pensaban que una victoria del separatismo provocaría negociaciones y el impulso de una federación renovada, Parizeau desestimó los pactos y se preparó para una independencia unilateral. Por garantizarse sus votos, por rehuir los temores de los electores quebequeses, por discrepancias internas, la campaña electoral del sí adolecía convergencia y unificación en sus propuestas, lo que fue corroborado por una encuesta

⁹⁰ Smith, Ben. “The Quebec referendums”, 13.

⁹¹ *Ibid.*, 14.

⁹² *Ibid.*, 15.

⁹³ *Ibid.*

realizada tres semanas antes de la votación: el 28% de los indecisos pensaba que un sí significaba simplemente negociar un mejor trato dentro del sistema federal. En otra, se descubrió que el 53% de los que apoyaban la soberanía creía que su opción no implicaba separarse de Canadá.

Tal hecho se demostró en una encuesta de 1994: el 71% de los soberanistas querían seguir formando parte de la federación canadiense. A su vez, se demostró que si, en vez de independencia, se empleaba soberanía el apoyo se incrementaba en cinco puntos; y que los soberanistas saldrían derrotados de un plebiscito directo sobre independencia por un margen de 60/40. Si la pregunta se invertía, interrogando sobre si se deseaba permanecer en Canadá, el 59% lo aprobaría. ¿Qué ofrecería la independencia? Garantías como usar el dólar canadiense o pasaportes que no estaban aseguradas y dependían del progreso de unos acuerdos vagos y propensos a la negación, y que se sujetaban a los acuerdos que se deberían establecer con otros países y organizaciones internacionales. Sencillamente, la afirmación de que Canadá se embarcaría de inmediato en las obligaciones y derechos de todos los tratados y convenios sonó controvertida, secundado por Estados Unidos, Canadá y México, que declararon que la entrada de Quebec en el TLCAN no sería automática⁹⁴.

Sin embargo, a medida que se acercaba el referéndum, el sí avanzaba en las encuestas, no por voracidad independentista, sino por votación táctica: los quebequenses cavilaban que con un sí se manifestaba que Quebec estaría dispuesta a negociar férreamente la enmienda constitucional después de la votación, disolviéndose su intención soberana⁹⁵. El desconcierto se adueñó de los votantes y, como contramedidas, los federales insistieron en los efectos económicos de la separación de Quebec, su moneda, su inviabilidad, el coste de la vacilación y la posible interrupción de las relaciones. Inestabilidad interna y vulnerabilidad externa. Carencia de relevancia en los foros internacionales o negociaciones comerciales. La incidencia económica como variable irrevocable. Tres semanas antes de la votación, el 28% de los indecisos comenzó a recelar de que un sí significaría una mejora sustancial dentro de la Confederación. Traspaso de votos al federalismo, beneficiado por la irreductible xenofobia de los separatistas. Teóricamente, la política oficial del movimiento separatista sería que la

⁹⁴ *Ibid.*

⁹⁵ *Ibid.*, 16.

nacionalidad se basaría en el lugar de nacimiento y residencia, no en el origen étnico. Los derechos de las minorías estarían totalmente protegidos⁹⁶. En la práctica, los partidarios del no acusaron a sus contrapartes de xenofobia y de excluir a los no francófonos o a los quebequeses no blancos.

De hecho, dos First Nations, Mohawks y Cree, se opusieron firmemente a la soberanía. Concretamente, los Cree afirmaban que, si los quebequeses gozaban del derecho de separarse de Canadá, ellos lo tenían de permanecer en territorio canadiense. Como nación regida por leyes internacionales, Quebec no poseía del derecho de incorporarlos a las tierras de un Quebec independiente. Para reafirmar su disposición, los Cree celebraron un referéndum sobre permanecer en Canadá que se terció con una mayoría radical afirmativa del 96,3%. A pesar de estos reveses, comentarios como el del federal Paul Martin sobre aplastar a los separatistas animaron la acumulación de apoyo a la causa, que comenzó a captar el voto de la juventud, con quien socializó después del desastre del Lago Meech y Charlottetown, y que se comprometía a la soberanía antes que a cualquier otra alternativa⁹⁷. El sí se adelantaba por escasos puntos en las encuestas y, dos semanas antes de la votación, los federalistas se pusieron en acción.

Se celebraron manifestaciones y Chrétien orientó sus discursos a prometer que Quebec sería considerada como una “sociedad distinta” y se les concedería veto de facto sobre los cambios constitucionales. Si en 1980 el iracundo comentario de las “Yvettes” sentenció el sí, el *Unity Rally* del 27 de octubre de 1995 empujó al federalismo hacia la consecución de otra victoria. Promovido por políticos de federales como Chrétien, Jean Charest y Daniel Johnson, se invitaron a miles de canadienses para que demostraran su amor por los quebequeses. Varias compañías, como Air Canada, ofrecieron tarifas reducidas a tal efecto. La inesperada congregación enfureció a los separatistas Parizeau y Bouchard, que comenzaron a hacer los preparativos para declarar una separación inmediata y formar un ejército nacional, apoderándose de aviones de combate de las bases militares quebequesas si salía un sí. Por último, días antes, el Gobierno diseñó una propuesta para abordar las inquietudes de Quebec basada en dos iniciativas no constitucionales que se promulgarían en la Cámara de los Comunes: reconocimiento de Quebec como una sociedad distinta dentro de Canadá —aprobada por el Parlamento— y

⁹⁶ *Ibid.*, 20.

⁹⁷ Newman, Saul. *Ethnoregional Conflict in Democracies. Mostly Ballots, Rarely Bullets.*, 132.

veto a la región occidental, atlántica, Ontario y Quebec, en relación con todos los cambios constitucionales futuros en instituciones nacionales como el Senado, la creación de nuevas provincias y cualquier enmienda sobre la distribución de poderes⁹⁸. Finalmente, el 25 de octubre Chrétien intervino en televisión afirmando que Canadá aceptaría las demandas básicas de Quebec. Sólo se requería un no.

El día del referéndum el sí fue mayoritario en las áreas típicamente francófonas como la ciudad de Quebec y las áreas periféricas rurales, donde la tasa de desempleo es más elevada y la renta per cápita inferior a la media⁹⁹; y minoritario en el oeste de Montreal —donde se concentra una comunidad anglófona de 600.000 personas—, norte de Quebec y municipios del este. Los federalistas consiguieron el máximo apoyo en la región de Outaouais, un *hinterland* inmediato a Ottawa donde se sitúan algunas instituciones del gobierno federal y acoge una histórica comunidad anglófona, y la región de Estrie. En total, 50,6% de no frente a un 49,4% de sí. Se estipuló que el 60% de los francófonos habían votado por la separación, pero que los anglófonos y alófonos radicados en Montreal habían matizado el resultado¹⁰⁰.

En la distribución de los votos, se puede advertir que las posiciones federalistas fueron beneficiadas por la convivencia de anglófonos y francófonos y su cercanía a Ontario; mientras que el separatismo se reforzó en las zonas típicamente francófonas y de baja extracción social, siendo las primeras las más afectadas por la negación de su diferencia y las segundas más sugestionables por su precariedad económica. La victoria fue destacada por los periódicos anglófonos como la constatación de que Canadá seguiría unido. La derrota fue reseñada por los francófonos como una división de la sociedad quebequense. Parizeau compareció la misma noche con un discurso amargo y racista por el que culpaba de su vencimiento a las grandes empresas y grupos étnicos francocanadienses no blancos. Ofreció su renuncia como *premier* al día siguiente.

Concluir que el separatismo de 1995 alcanzó su pináculo electoral como consecuencia de los infructuosos intentos de reconocimiento derivados de los acuerdos del Lago Meech y Charlottetown. Fracasados, como se ha enunciado, no por inercia del federalismo o rechazo del Gobierno central, sino por conculcar los principios

⁹⁸ Smith, Ben. “The Quebec referendums”, 23.

⁹⁹ Plaza Cerezo, Sergio. “La economía política del separatismo en Quebec”, 197.

¹⁰⁰ *Ibid.*, 199.

igualitarios sobre los que se asentó la renovada Confederación. El resto de las provincias, independientemente de sus mayorías anglófonas, no desearon la constitución de Quebec como sociedad diferente por el mero hecho de que, bajo la igualdad de una heterogeneidad, no tenía sentido alguno excluir o asegurar un trato preferente a una provincia integrada en la nación canadiense, sobre la que se respetaban algunos de estos aspectos. Por el mero hecho de defender este federalismo y a su gobierno central, los dos acuerdos propulsaron el secesionismo de Quebec, alentado por el embotamiento de una “cuestión constitucional” que reforzó al principal partido nacionalista: el Parti Québécois.

Liderado por Jacques Parizeau, se evitaron y repitieron los errores que desembocaron en la derrota de 1980. En primer lugar, si bien creció el nacionalismo, este no se canalizó en un efectivo apoyo a una independencia que, por segunda vez, se vendió como una suerte de soberanía y asociación con Canadá. Esta vez, primero soberanía y segundo asociación, incurriendo al error de dar por supuesto una supuesta asociación económica con Canadá al modo de una Unión Europea. Las otras provincias no lo tolerarían, el gobierno central tampoco, y al final Quebec quedaría relegada al aislamiento y una crisis inadmisibles. En 1980 se demostró que el resto de Canadá se desentendía del pacto, en 1995 se reafirmó tajantemente. Pues, por mucho que se jugase con la palabrería, con los términos y el eufemismo, el conocimiento de una secesión era plausible y, a pesar de la confusión, los electores apostaron por la opción federal, con un escasísimo margen, como vía de enfrentar las peticiones de Quebec dentro de la integridad de la Confederación, de similar manera a una década previa. El separatismo aumentó considerablemente, más fruto de la confusión y el voto táctico que de un efectivo apoyo al programa mostrado por el PQ en su *Projet de Société*.

Proyecto, programa, esbozo de Estado distanciado de las realidades económicas presentes en la provincia, de las repercusiones de su formación como país en un contexto de organismos internacionales, tratados comerciales y gastos que sobrepasaban su capacidad. Y, ¿qué sería de un Quebec soberano hasta entonces? Sobre las garantías y el acuerdo económico con Canadá poco se especulaba más allá de las promesas. Sobre si Quebec tuviera potencial suficiente para aplicar políticas socialdemócratas poco se mascullaba. Como en 1980, Quebec no se encontraba preparada, y la campaña federal lo esgrimió por segunda vez como recordatorio de los males quebequeses que el

nacionalismo tergiversaba en una empresa desbocada por lograr un ideal disparado por la derrota de un par de acuerdos. No se reconocía la diferencia, el nacionalismo respondía con separatismo, lo que fue interpretado por los electores como el necesario toque de atención para destaponar la crisis federal. Básicamente, partes de los indecisos así lo creían, al igual que los más fervientes nacionalistas. No se quería una separación, sino reconocimiento, y el separatismo recogió el descontento y lo potenció con un referéndum asentado sobre exactamente los mismos principios que el anterior.

Principios como la xenofobia, la exclusión, la manipulación durante la campaña, promesas vacuas, sentimentalismo y oportunismo. Y el federalismo de Chrétien, liberal como Trudeau, arremetió con el canjeo factible de un “No” por reformas constitucionales, una campaña contestataria y nacional, evidenciando las debilidades del separatismo, organizando acontecimientos claves como el Unity Rally y proverbiales discursos dirigidos a todos los quebequeses independientemente de su etnia o procedencia. Si la historia es cíclica, los referéndums de 1980 y 1995 fueron un bucle. Obviamente, las circunstancias son disímiles, pero el fondo absoluto que subyace es inequívoco en cuanto a su símil: la flexibilidad del federalismo jugó una baza importantísima en cuanto a la evitación del separatismo de Quebec.

El nacionalismo *québécois* después de los referéndums

Después de sendas derrotas, Quebec no consiguió cumplir con su aspiración soberanista, quedando su nacionalismo profundamente marcado. Especialmente, cuando el gobierno de Ottawa intercedió definitivamente con la promulgación de una serie de medidas jurídicas como la Clarity Bill, en las que se definieron los términos bajo los cuales un voto afirmativo en un plebiscito podía ser considerado como una mayoría “clara” para una pregunta “clara”, concediendo al Parlamento la capacidad de sopesar si la interpretación de la pregunta y su resultado podían contemplarse como una clara voluntad de una clara mayoría de la población de la provincia. Entonces, el federalismo no cortó directamente la capacidad del gobierno provincial para convocar esta clase de actos, pero sí maniobró lo suficiente desde altas instancias legislativas para “obstruir” un proceso tan intenso como el visto durante la celebración de los referéndums.

Por añadidura, la reacción de los quebequeses ante esta regulación se definió por la indiferencia. Lucien Bouchard apenas pudo movilizar suficiente apoyo para la causa

separatista, dimitiendo como *premier* y presidente del PQ en enero de 2001, invocando su frustración por ser incapaz avivar el fervor nacionalista que se había reducido alrededor del 40%, su punto más bajo desde el referéndum de 1980. No obstante, a pesar de su decadencia, el PQ, consiguió afianzarse en el poder hasta 2003, cuando perdió el control político en favor del PLQ de Jean Charest. Solamente en 2012 el PQ pudo retomar el liderazgo encabezado por Pauline Moris, formando un gobierno minoritario.

Entre las propuestas de Moris se contaron la creación de una ciudadanía de Quebec y la exigencia de una transferencia de poder sobre materias como el seguro de empleo, la política de derechos de autor y la asistencia extranjera. No obstante, en su campaña hubo una casi ausencia de la posibilidad de convocar otro referéndum de independencia. En esto medió su forma de ganar apoyos mediante el acercamiento a los quebequeses más moderados, para quienes la independencia apenas suponía una prioridad. Pese a todo, en las elecciones de 2014 el PLQ volvió a ganar las elecciones, lo que fue visto como un síntoma de disipación de la necesidad de convocar nuevos referéndums.

Una independencia que actualmente se atisba más lejana por razones tan primordiales como la capacidad del federalismo canadiense de autoajustarse en función de la situación nacionalista de Quebec para preservar exitosamente la unidad de la Confederación. En suma, una tensión entre un gobierno central y un nacionalismo provincial que actualmente sigue en vigencia en otros estados como España o Escocia, donde recientemente también se han celebrado referendums por la independencia, aunque con un desarrollo y en unas circunstancias distintas de las apreciadas en Quebec.

Bibliografía

- Coleman, William. “Rethinking social democracy: The PQ’s *Projet de Société*”, *Review of Constitutional Studies*, vol. 2, no. 1, 1994, 1-5.
- Emmerich, Gustavo Ernesto. “*A mari usque ad mare*. El sistema político y la cuestión constitucional en Canadá”, *Comercio exterior*, vol. 44, no. 2, 1994, 121-131.
- Fraser, Graham. *René Lévesque and the Parti Québécois in Power*. Montreal: McGill-Queen’s University Press, 1984.
- Kelly, Michael J. y Mitchell, Thomas H. “Post-Referendum Quebec – The potential for conflict”, *The Journal of Conflict Studies*, vol. 1, no. 1, 1980, 15-19.
- Laforest, Guy. *Trudeau and the end of a Canadian Dream*. Montreal: McGill-Queens’s University Press, 1995.
- Meisel, John. *As I Recall. Si je me souviens bien. Historical Perspectives*. Montreal: McGill-Queen’s University Press, 1999.
- Newman, Saul. *Ethnoregional Conflict in Democracies. Mostly Ballots, Rarely Bullets*. Westport: Praeger, 1996.
- Plaza Cerezo, Sergio. “La economía política del separatismo en Quebec”, *Revista de Estudios Políticos*, no. 96, 1997, 195-223.
- Rose, Jonathan. “Government Advertising in a Crisis: The Quebec Referendum Precedent”, *Canadian Journal of Communication*, vol. 18, no. 2, 1993. Disponible en <http://www.cjc-online.ca/index.php/journal/article/view/743/649>, fecha de última consulta: 11 de abril de 2017.
- Smith, Ben. “The Quebec referendums”, 2013. Disponible en www.parliament.uk/briefing-papers/RP13-47, fecha de última consulta: 11 de abril de 2017.
- Wesson, Thomas. *Canada and the New World Economic Order: Strategic Briefings for Canadian Enterprise*. Concord: Captus Press, 2007.



Normas de edición de Documentos de Trabajo del IELAT

Tipos y tamaños de letra

En el cuerpo del texto, Arial, tamaño 11 o Times New Roman, tamaño 12.

Para las notas a pie de página y los encabezados, en caso de que los haya, Arial 9 o Times New Roman 10.

Los títulos de introducción, capítulos y conclusiones irán en Arial 13 o Times New Roman 14, mientras que los títulos del resto de epígrafes irán en Arial 11 o Times New Roman 12.

Todos los títulos y epígrafes irán en negrita, pero no se utilizarán ni negritas ni cursivas para subrayar palabras en el texto, sino comillas.

En ningún caso se utilizarán subrayados.

Irán en cursiva todas las palabras en otros idiomas.

Las palabras que sean cita textual de otros autores irán en cursiva o entrecorridas.

Párrafos

Dos opciones:

1. A espacio uno y medio, con espacio entre párrafo de 12 puntos.
2. A espacio doble, sin espacio entre párrafos y con sangría izquierda en la primera línea de cada párrafo.

El texto irá justificado a izquierda y derecha. Los subtítulos deberán ubicarse sobre la izquierda sin numeración, letras ni símbolos, con la misma letra del cuerpo central y separado con doble espacio del párrafo anterior.

Notas a pie de página

Deberán numerarse consecutivamente a lo largo de todo el documento, con numeración arábiga y en letra. Irán en Arial, tamaño 9 o Times New Roman, tamaño 10.

Las notas a pie de página deberán justificarse a izquierda y derecha, con interlineado sencillo y sin espacio entre párrafos ni entre notas. Las llamadas a pie de página se colocarán antes de los signos de puntuación.

Referencias bibliográficas y documentales

Se seguirá el estilo de citación de Chicago.

a. En el texto

En notas a pie de página. Poner la llamada al pie tras la cita textual o intertextual, antes del signo de puntuación en caso de que lo haya. Al pie, se pondrá el apellido o apellidos del autor y el título completo de la obra citada. A continuación, es obligatorio poner el/los número/s de página/s de la referencia tomada si es cita textual y si es intertextual es también conveniente ponerlo. Puede utilizarse *Ibid* o *Ibidem* si las citas son consecutivas, pero nunca Op cit.

b. En la bibliografía final

LIBRO:

Apellido o apellidos, Nombre. Título de la obra en cursiva. Lugar: Editorial, Año. Ejemplo:
Soto Carmona, Álvaro. Transición y cambio en España, 1975-1996. Madrid: Alianza Editorial, 2005.

CAPÍTULO DE LIBRO:

Apellido o apellidos, Nombre. «Título». En Título de la obra en cursiva, editado por Nombre y Apellido o Apellidos, números de páginas que ocupa el capítulo. Lugar: Editorial, año.



Ejemplo:

Del Campo García, Esther. «Estado y sociedad en el Chile postautoritario: el proyecto de Ley de Bases de Participación ciudadana en la Gestión Pública». En Chile. Política y modernización democrática, editado por Manuel Alcántara Saez y Letizia M. Ruiz Rodríguez, 199-231. Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2006.

ARTÍCULO:

Apellido o Apellidos, Nombre. «Título del artículo entre comillas». Nombre de la revista, volumen, número, año, páginas. Ejemplo:

Ros Ferrer, Violeta. “Narrativas de La Transición.” Kamchatka: Revista de Análisis Cultural, no. 4 (2014): 233–55.

WEB:

Institución/Apellido o Apellidos. «Título», año. Disponible en, fecha de última consulta:.

Ejemplo:

Gobierno de Chile. «Informe Rettig». Disponible en, <http://www.gob.cl/informe-rettig/> , fecha de última consulta: 15-02-2016.

TESIS Y TESINAS:

Apellido o Apellidos, Nombre. «Título». Universidad, Año. Ejemplo:

González Ayuso, Yurena. «Transiciones democráticas: Chile y España en perspectiva comparada, 1976-1990». Trabajo fin de máster, Universidad de Alcalá, 2014.

MANUSCRITOS, PONENCIAS O CONFERENCIAS NO PUBLICADAS:

Apellidos, Nombre. «Título». Título del seminario o de congreso, Lugar, Fecha. Ejemplo: Escribano Roca, Rodrigo, y Yurena González Ayuso. «Utilización de bases de datos: clave para la iniciación investigadora y la recopilación bibliográfica». Seminario presentado en Seminarios del IELAT, Universidad de Alcalá, 9 de diciembre de 2015.

DOCUMENTOS DE TRABAJO

La publicación de los documentos de trabajo estará sujeta a la evaluación por la Comisión Editorial y el Equipo de Edición de Documentos de Trabajo del Instituto de Estudios Latinoamericanos.

Los documentos pueden estar escritos en castellano, portugués o inglés y no deben superar las 35 páginas.

Se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección: ielat@uah.es

Los DT se publicaran en formato digital en la página web del IELAT y al mismo tiempo en formato papel.

Guía para el desarrollo del DT

Presentación

En ella debe aparecer la siguiente información:

- Título del documento de trabajo en mayúsculas
- Nombre de autor/a
- Institución a la que pertenece el autor/a
- Breve resumen cv del autor/a- Entre 30-50 palabras máximo
- Contacto postal y electrónico del autor/a
- Agradecimientos si corresponde
- Resumen del DT: Resumen del documento de trabajo (150-200 palabras) en castellano y en inglés.



- Palabras clave seleccionadas (3-5) en castellano y en inglés.

Cuerpo del Documento de Trabajo

Debe constar de los siguientes apartados:

- Introducción
- Desarrollo: Se recomienda que cada apartado esté bien identificado con sus correspondientes capítulos, subcapítulos, etc. con la debida numeración si corresponde.
- Conclusiones
- Anexos si corresponde

Colección de Documentos de Trabajo del IELAT

DT 1: Jaime E. Rodríguez O., *México, Estados Unidos y los Países Hispanoamericanos. Una visión comparativa de la independencia*. Mayo 2008.

DT 2: Ramón Casilda Béjar, *Remesas y Bancarización en Iberoamérica*. Octubre 2008.

DT 3: Fernando Groisman, *Segregación residencial socioeconómica en Argentina durante la recuperación económica (2002 – 2007)*. Abril 2009

DT 4: Eli Diniz, *El post-consenso de Washington: globalización, estado y gobernabilidad reexaminados*. Junio 2009.

DT 5: Leopoldo Laborda Catillo, Justo de Jorge Moreno y Elio Rafael De Zuani, *Externalidades dinámicas y crecimiento endógeno. Análisis de la flexibilidad de la empresa industrial español*. Julio 2009

DT 6: Pablo de San Román, *Conflicto político y reforma estructural: la experiencia del desarrollismo en Argentina durante la presidencia de Frondizi (1958 - 1962)*. Septiembre 2009

DT 7: José L. Machinea, *La crisis financiera y su impacto en America Latina*. Octubre 2009.

DT 8: Arnulfo R. Gómez, *Las relaciones económicas México- España (1977-2008)*. Noviembre 2009.

DT 9: José Lázaro, *Las relaciones económicas Cuba- España (1990-2008)*. Diciembre 2009.

DT 10: Pablo Gerchunoff, *Circulando en el laberinto: la economía argentina entre la depresión y la guerra (1929-1939)*. Enero 2010.

DT 11: Jaime Aristy-Escuder, *Impacto de la inmigración haitiana sobre el mercado laboral y las finanzas públicas de la República Dominicana*. Febrero 2010.

DT 12: Eva Sanz Jara, *La crisis del indigenismo mexicano: antropólogos críticos y asociaciones indígenas (1968 - 1994)*. Marzo 2010.

DT 13: Joaquín Varela, *El constitucionalismo español en su contexto comparado*. Abril 2010.

DT 14: Justo de Jorge Moreno, Leopoldo Laborda y Daniel Sotelsek, *Productivity growth and international openness: Evidence from Latin American countries 1980-2006*. Mayo 2010.



DT 15: José Luis Machinea y Guido Zack, *Progresos y falencias de América Latina en los años previos a la crisis*. Junio 2010.

DT 16: Inmaculada Simón Ruiz, *Apuntes sobre historiografía y técnicas de investigación en la historia ambiental mexicana*. Julio 2010.

DT 17: Julián Isaías Rodríguez, Belín Vázquez y Ligia Berbesi de Salazar, *Independencia y formación del Estado en Venezuela*. Agosto 2010.

DT 18: Juan Pablo Arroyo Ortiz, *El presidencialismo autoritario y el partido de Estado en la transición a la economía de libre mercado*. Septiembre 2010.

DT 19: Lorena Vásquez González, *Asociacionismo en América Latina. Una Aproximación*. Octubre 2010.

DT 20: Magdalena Díaz Hernández, *Anversos y reversos: Estados Unidos y México, fronteras socio-culturales en La Democracia en América de Alexis de Tocqueville*. Noviembre 2010.

DT 21: Antonio Ruiz Caballero, *¡Abre los ojos, pueblo americano! La música hacia el fin del orden colonial en Nueva España*. Diciembre 2010.

DT 22: Klaus Schmidt- Hebbel, *Macroeconomic Regimes, Policies, and Outcomes in the World*. Enero 2011

DT 23: Susanne Gratius, Günther Maihold y Álvaro Aguillo Fidalgo. *Alcances, límites y retos de la diplomacia de Cumbres europeo-latinoamericanas*. Febrero 2011.

DT 24: Daniel Díaz- Fuentes y Julio Revuelta, *Crecimiento, gasto público y Estado de Bienestar en América Latina durante el último medio siglo*. Marzo 2011.

DT 25: Vanesa Ubeira Salim, *El potencial argentino para la producción de biodiésel a partir de soja y su impacto en el bienestar social*. Abril 2011.

DT 26: Hernán Núñez Rocha, *La solución de diferencias en el seno de la OMC en materia de propiedad intelectual*. Mayo 2011.

DT 27: Itxaso Arias Arana, Jhonny Peralta Espinosa y Juan Carlos Lago, *La intrahistoria de las comunidades indígenas de Chiapas a través de los relatos de la experiencia en el marco de los procesos migratorios*. Junio 2011.

DT 28: Angélica Becerra, Mercedes Burguillo, Concepción Carrasco, Alicia Gil, Lorena Vásquez y Guido Zack, *Seminario Migraciones y Fronteras*. Julio 2011.

DT 29: Pablo Rubio Apiolaza, *Régimen autoritario y derecha civil: El caso de Chile, 1973-1983*. Agosto 2011.

DT 30: Diego Azqueta, Carlos A. Melo y Alejandro Yáñez, *Clean Development Mechanism Projects in Latin America: Beyond reducing CO2 (e) emissions. A case study in Chile*. Septiembre 2011.

DT 31: Pablo de San Román, *Los militares y la idea de progreso: la utopía modernizadora de la revolución argentina (1966-1971)*. Octubre 2011.

DT 32: José Manuel Azcona, *Metodología estructural militar de la represión en la Argentina de la dictadura (1973-1983)*. Noviembre 2011.

DT 33: María Dolores Almazán Ramos, *El discurso universitario a ambos lados del Atlántico*. Diciembre 2011.

DT 34: José Manuel Castro Arango, *La cláusula antisubcapitalización española: problemas actuales*. Enero 2012.

DT 35: Edwin Cruz Rodríguez, *La acción colectiva en los movimientos indígenas de Bolivia y Ecuador: una perspectiva comparada*. Febrero 2012.

DT 36: María Isabel Garrido Gómez (coord.), *Contribución de las políticas públicas a la realización efectiva de los derechos de la mujer*. Marzo 2012.

DT 37: Javier Bouzas Herrera, *Una aproximación a la creación de la nación como proyecto político en Argentina y España en los siglos XIX y XX. Un estudio comparativo*. Abril 2012.

DT 38: Walther L. Bernecker, *Entre dominación europea y estadounidense: independencia y comercio exterior de México (siglo XIX)*. Mayo 2012.

DT 39: Edel José Fresneda, *El concepto de Subdesarrollo Humano Socialista: ideas nudo sobre una realidad social*. Junio 2012.

DT 40: Sergio A. Cañedo, Martha Beatriz Guerrero, Elda Moreno Acevedo, José Joaquín Pinto e Iliana Marcela Quintanar, *Fiscalidad en América Latina. Monográfico Historia*. Julio 2012.

DT 41: Nicolás Villanova, *Los recuperadores de desechos en América Latina y su vínculo con las empresas. Un estudio comparado entre diferentes países de la región y avances para la construcción de una hipótesis*. Agosto 2012.

DT 42: Juan Carlos Berganza, María Goenaga Ruiz de Zuazu y Javier Martín Román, *Fiscalidad en América Latina. Monográfico Economía*. Septiembre 2012.

DT 43: Emiliano Abad García, *América Latina y la experiencia postcolonial: identidad subalterna y límites de la subversión epistémica*. Octubre 2012.

DT 44: Sergio Caballero Santos, *Unasur y su aporte a la resolución de conflictos sudamericanos: el caso de Bolivia*. Noviembre 2012.

DT 45: Jacqueline Alejandra Ramos, *La llegada de los juristas del exilio español a México y su incorporación a la Escuela Nacional de Jurisprudencia*. Diciembre 2012.

DT 46: Maíra Machado Bichir, *À guisa de um debate: um estudo sobre a vertente marxista da dependencia*. Enero 2013.

DT 47: Carlos Armando Preciado de Alba. *La apuesta al liberalismo. Visiones y proyectos de políticos guanajuatenses en las primeras décadas del México independiente*. Febrero 2013.

DT 48: Karla Annett Cynthia Sáenz López y Elvin Torres Bulnes, *Evolución de la representación proporcional en México*. Marzo 2013.

DT 49: Antônio Márcio Buainain y Junior Ruiz Garcia, *Roles and Challenges of Brazilian Small Holding Agriculture*. Abril 2013.

DT 50: Angela Maria Hidalgo, *As Influências da Unesco sobre a Educação Rural no Brasil e na Espanha*. Mayo 2013.

DT 51: Ermanno Abbondanza, “*Ciudadanos sobre mesa*”. *Construcción del Sonorense bajo el régimen de Porfirio Díaz (México, 1876-1910)*. Junio 2013.

DT 52: *Seminario Internacional: América Latina-Caribe y la Unión Europea en el nuevo contexto internacional*. Julio 2013.

DT 53: Armando Martínez Garnica, *La ambición desmedida: una nación continental llamada Colombia*. Agosto 2013.

DT 55: Beatriz Urías Horcasitas, *El nacionalismo revolucionario mexicano y sus críticos (1920-1960)*. Octubre 2013.

DT 56: Josep Borrell, *Europa, América Latina y la regionalización del mundo*. Noviembre 2013.

DT 57: Mauren G. Navarro Castillo, *Understanding the voice behind The Latino Gangsters*. Diciembre 2013.

DT 58: Gabriele Tomei, *Corredores de oportunidades. Estructura, dinámicas y perspectivas de las migraciones ecuatorianas a Italia*. Enero 2014.

DT 59: Francisco Lizcano Fernández, *El Caribe a comienzos del siglo XXI: composición étnica y diversidad lingüística*. Febrero 2014.

DT 60: Claire Wright, *Executives and Emergencies: Presidential Decrees of Exception in Bolivia, Ecuador, and Peru*. Marzo 2014.

DT 61: Carlos de Jesús Becerril H., *Un acercamiento a la historiografía sobre las instituciones jurídicas del Porfiriato, 1876-1911*. Abril 2014.

DT 62: Gonzalo Andrés García Fernández, *El pasado como una lección del presente. Una reflexión histórica para el Chile actual*. Mayo 2014.

DT 63: Cecilia A. Fandos, *Tierras comunales indígenas en Argentina. Una relectura de la desarticulación de la propiedad comunal en Jujuy en el siglo XIX*. Junio 2014.

DT 64: Ramón Casilda Béjar, *América Latina y las empresas multilaterales*. Julio 2014.

DT 65: David Corrochano Martínez, *Política y democracia en América Latina y la Unión Europea*. Agosto 2014.

DT 66: Pablo de San Román, *Participación o ruptura: la ilusión del capitalismo sindical en la Argentina post- peronista*. Septiembre 2014.

DT 67: José Joaquín Pinto Bernal, *Los orígenes de la deuda pública en Colombia*. Octubre 2014.

DT 68: Fernando Martín Morra, *Moderando inflaciones moderadas*. Noviembre 2014.

DT 69: Janete Abrão, *¿Como se deve (re)escrever a História nacional?* Diciembre 2014.

DT 70: Estela Cristina Salles y Héctor Omar Noejovich, *La transformación política, jurídica y económica del territorio originario del virreinato del Perú, 1750-1836*. Enero 2015.

DT 71: M^o Isabel Garrido Gómez, J. Alberto del Real Alcalá y Ángeles Solanes Corella, *Modernización y mejora de la Administración de Justicia y de la operatividad de los jueces en España*. Febrero 2015

DT 72: Guido Zack, *El papel de las políticas públicas en los períodos de crecimiento y desaceleración de América Latina*. Marzo 2015.

DT 73: Alicia Gil Lázaro y María José Fernández Vicente, *Los discursos sobre la emigración española en perspectiva comparada, principios del siglo XX- principios del siglo XXI*. Abril 2015.

DT 74: Pablo de San Román, *Desconfianza y participación: la cultura política santafesina (Argentina, 2014)*. Mayo 2015.



DT 75: María Teresa Gallo, Rubén Garrido, Efraín Gonzales de Olarte y Juan Manuel del Pozo, *La cara amarga del crecimiento económico peruano: Persistencia de la desigualdad y divergencia territorial*. Junio 2015.

DT 76: Leopoldo Gamarra Vílchez, *Crisis económica, globalización y Derecho del Trabajo en América Latina*. Julio 2015.

DT 77: Alicia Gil Lázaro, Eva Sanz Jara e Inmaculada Simón, *Universalización e historia. Repensar los pasados para imaginar los futuros*. Agosto 2015.

DT 78: Sonia Oster Mena, *Corporate Diplomacy in the EU. The strategic corporate response to meet global challenges*, Septiembre 2015

DT 79: Edgar Záyago Lau, Guillermo Foladori, Liliana Villa Vázquez, Richard P. Appelbaum y Ramón Arteaga Figueroa, *Análisis económico sectorial de las empresas de nanotecnología en México*, Octubre 2015.

DT 80: Yurena González Ayuso, *Presente y pasado de la transición española. Un estado de la cuestión pertinente*, Noviembre 2015.

DT 81: Janet Abrao, *Construções discursivo-ideológicas e históricas da identidade nacional brasileira*, Diciembre 2015.

DT 82: Guido Zack, *Una aproximación a las elasticidades del comercio exterior de la Argentina*, Enero 2016.

DT 83: Rodrigo Escribano Roca, “Lamentables noticias” *Redes de información e imaginación política en la crisis revolucionaria del mundo atlántico. Un análisis micro-histórico del Colegio de Chillán en Chile (1808-1812)*, Febrero 2016.

DT 84: Iván González Sarro, *La calidad de la democracia en América Latina. Análisis de las causas del «déficit democrático» latinoamericano: una visión a través de los casos de Honduras y Paraguay*, Marzo 2016.

DT 85: Carlos de Jesús Becerril Hernández, “Una vez triunfantes las armas del ejército francés en Puebla”. *De las actas de adhesión de la Ciudad de Puebla y de los pueblos en el Distrito de Cholula, 1863*, Abril 2016.

DT 86: Laura Sánchez Guijarro, *La adhesión de la Unión Europea al Convenio Europeo de Derechos Humanos: Un desafío para Europa todavía pendiente*, Mayo 2016.

DT 87: Pablo Gerchunoff y Osvaldo Kacef, “¿Y ahora qué hacemos?” *La economía política del Kirchnerismo*, Junio 2016.

DT 88: María-Cruz La Chica, *La microhistoria de un desencuentro como soporte de la reflexión antropológica: Trabajo de campo en una comunidad indígena de México*, Julio 2016.

DT 89: Juan Ramón Lecuonaalenzuela y Lilianne Isabel Pavón Cuellar, *Actividad económica e industria automotriz: la experiencia mexicana en el TLCAN*, Agosto 2016.

DT 90: Pablo de San Román, *Continuidades y rupturas en el proceso de cambio social. Comentario a la obra de Pierre Vilar. Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Septiembre 2016.

DT 91: Angelica Dias Roa y Renaldo A. Gonsalvez, *Modelos probabilísticos de severidade para grandes perdas*, Octubre 2016.

DT 92: Gonzalo Andrés García Fernández, *Redes de poder familiares entre el fin del Antiguo Régimen y el nacimiento del Estado-nación. Una visión comparada para Chile y Argentina*, Noviembre 2016.

DT 93: Eduardo Cavieres Figueroa, *Europa-América Latina: política y cultura en pasado-presente*, Diciembre 2016.

DT 94: Mirka V. Torres Acosta, *El mito de Sísifo o el revival de una historia conocida. Chávez, populismo y democracia*, Enero 2017.

DT 95: Aitor Díaz-Maroto Isidro, *Paz sin armas: los procesos de paz vasco y norirlandés con la vista puesta en Colombia*, Febrero 2017.

DT 96: Marvin Vargas Alfaro, *El consensus y el control de convencionalidad de la Corte Internacional de Derechos Humanos. Reflexiones a la luz del caso “Artavia Murillo y otros” contra Costa*, Marzo 2017.

DT 97: Ana Gamarra Rondinel, *Evasion vs. real production responses to taxation among firms: bunching evidence from Argentina*, Abril 2017.

DT 98: J. Eduardo López Ahumada, *Trabajo decente y globalización en Latinoamérica: una alternativa a la desigualdad laboral y social*, Mayo 2017.

DT 99: José Fernando Ayala López, *Historia política de México a través de sus instituciones y reformas electorales, siglo XX. Una propuesta de análisis*, Junio 2017.

DT 100: Juan Pablo Arroyo, *La Política monetaria en la liberalización económica y su impacto en la sociedad. Análisis comparado México y España 1984-2008*, Julio 2017.

DT 101: José Esteban Castro, *Proceso de Monopolización y Formación del Estado: El control del agua en el Valle de México en perspectiva histórica (siglos quince a diecinueve)*, Agosto 2017.

DT 102: Alberto Berríos *et al.*, *Personas en situación sin hogar en León (Nicaragua): definición, número, características y necesidades básicas*, Septiembre 2017.

DT 103: Pablo de San Román, *Razones socioeconómicas de la democracia. Comentario a la obra de Seymour M. Lipset, El hombre político: bases sociales de la política*, Octubre 2017.

DT 104: Ramón Casilda Béjar, *México. Zonas Económicas Especiales*, Noviembre 2017.

DT 105: Dora García Fernández, *Bioética y responsabilidad. El caso de las empresas bioéticamente responsables en México*, Diciembre 2017.

DT 106: Santiago A. Barrantes González, *El derecho de los refugiados en la Unión Europea. Un análisis de la situación de las y los menores de edad no acompañados*, Enero 2018.

DT 107: Sol Lanteri, *Liberalismo, cambios institucionales y derechos de propiedad sobre la tierra. La frontera sur de Buenos Aires (segunda mitad del siglo XIX)*, Febrero 2018.

DT 108: Gerardo Manuel Medina Reyes, *Movimiento de pasajeros a través del Atlántico. Los extranjeros que desembarcaron en el puerto de Veracruz, México, 1825-1848*, Marzo 2018.

DT 109: Iván González Sarro, *La política social en México (1980-2013): alcance e impactos sobre la desigualdad económica y la pobreza*, Abril 2018.

DT 110: Noelia Rodríguez Prieto, *Los referéndums de Quebec (1980-1995). Análisis de sus causas y consecuencias*, Mayo 2018.



Todas las publicaciones están disponibles en
la página Web del Instituto: www.ielat.com

© Instituto Universitario de Investigación en
Estudios Latinoamericanos (IELAT)

Los documentos de trabajo que IELAT
desarrolla contienen información analítica
sobre distintos temas y son elaborados por
diferentes miembros del Instituto u otros
profesionales colaboradores del mismo. Cada
uno de ellos ha sido seleccionado y editado
por el IELAT tras ser aprobado por la Comisión
Académica correspondiente.

Desde el IELAT animamos a que estos
documentos se utilicen y distribuyan con fines
académicos indicando siempre la fuente. La
información e interpretación contenida en los
documentos son de exclusiva responsabilidad
del autor y no necesariamente reflejan las
opiniones del IELAT.

Las propuestas de textos para ser publicados
en esta colección deben ser enviadas a
ielat@uah.es donde serán evaluadas por
pares ciegos.

Instituto Universitario de
Investigación en Estudios
Latinoamericanos
Colegio de Trinitarios
C/Trinidad 1 – 28801
Alcalá de Henares (Madrid)
España
34 – 91 885 2579
ielat@uah.es www.ielat.com

P.V.P.: 20 €

Con la colaboración de:

